

**ACTA 235-2023**  
**Sesión Extraordinaria 057**

Acta número doscientos treinta y cinco correspondiente a la sesión extraordinaria número cincuenta y siete, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)  
Andrea María Arroyo Hidalgo  
José Campos Quesada (PNG)  
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)  
Adriana Solís Araya (PYPE)  
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)  
Carlomagno Gómez Ortiz

**REGIDORES SUPLENTE**

Carmen María Fernández Araya (PNG)  
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)  
Ana María Barrenechea Soto (PNG)  
Brenda Sandí Vargas (PYPE)  
Denis Gerardo León Castro (PYPE)  
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Andrea Mora Solano  
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)  
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Catarina López Campos (PNG)

**PRESIDE LA SESIÓN**

**José Pablo Cartín Hernández**

**VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL**

**Andrea Arroyo Hidalgo**

**ALCALDE MUNICIPAL**

**Arnoldo Barahona Cortés**

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la funcionaria Andrea Mora Rivas, Asistente Secretaria Municipal.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:** Gerardo Venegas Fernández (PNG) y Ernesto Álvarez León (PNG).

**ORDEN DEL DÍA:**

**ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la Administración Municipal a fin de que presente un informe detallado del estado de los acuerdos aprobados en el Concejo Municipal desde el 01 de mayo de 2020 hasta el 31 de agosto de 2023, que deberán ser cronológicos acuerdo por acuerdo y en el que esos acuerdos se clasifiquen en: informativo, ejecutado, en ejecución o pendiente de ejecución y se brinde una explicación de la razón por la que continúan en proceso o pendientes. El**

1 **mismo orden y clasificación se requiere para los acuerdos aprobados en los Concejos de Distrito**  
2 **de Escazú, San Rafael y San Antonio.**

3

4 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con cinco  
5 minutos.

6

7 **ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la Administración Municipal a fin de que presente un informe**  
8 **detallado del estado de los acuerdos aprobados en el Concejo Municipal desde el 01 de mayo de**  
9 **2020 hasta el 31 de agosto de 2023, que deberán ser cronológicos acuerdo por acuerdo y en el que**  
10 **esos acuerdos se clasifiquen en: informativo, ejecutado, en ejecución o pendiente de ejecución y se**  
11 **brinde una explicación de la razón por la que continúan en proceso o pendientes. El mismo orden**  
12 **y clasificación se requiere para los acuerdos aprobados en los Concejos de Distrito de Escazú, San**  
13 **Rafael y San Antonio.**

14

15 El Presidente Municipal cede la palabra a los funcionarios de la Administración para que inicien con la  
16 presentación.

17

18 Al ser las diecinueve horas con once minutos, el regidor Carlomagno Gómez Ortiz ingresa a la sesión.

19

20 El Funcionario Sadán Solano Picado; buenas noches a las señoras y señores regidores, como bien lo  
21 estaba indicando don Pablo, el día de hoy mi persona y don Carlos Herrera; vamos hacer una síntesis  
22 del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal del 2020, 2021, 2021,  
23 2022 y 2023 en atención a la información remitida por las áreas técnicas. Para iniciar y solo para tener  
24 un contexto general, es importante recordar que este ejercicio de presentación de cumplimiento de los  
25 acuerdos es la tercera ocasión que lo estamos haciendo; el 18 de mayo de 2022 se hizo una primera  
26 presentación de lo que se había ejecutado en el año 2020, 2021, hasta abril del 2022. En febrero de este  
27 año se hizo una segunda presentación correspondiente a la actualización del año 2020, 2021 y todo el  
28 2022 correspondiente. Por lo tanto, hoy estamos aquí para hacer la actualización de esos informes.  
29 Asimismo, dentro de los informe de labores que se presenta mensualmente por parte de la Alcaldía  
30 Municipal, se les hace una actualización de los acuerdos que se han tomado durante el año para conocer  
31 el estado de los acuerdos en estas categorías de ejecución, si son informativos, si ya han sido ejecutados  
32 y las acciones para tomarlo en consideración. Por lo tanto; vamos hacer como un recuento por cada uno  
33 de los años solicitados.

34

35 Se procede con la proyección de la presentación.

36



1  
2

## Aspectos Generales



Mediante COR-AL-1018-2022, con fecha del 18 de mayo del 2022, se remitió el informe de cumplimiento de los acuerdos de los años 2020, 2021 y abril del año 2022.



Mediante COR-AL-196-2023, del 3 de febrero del 2023, se presentó ante el Concejo Municipal el informe correspondiente de los acuerdos de los años 2020 hasta el 2022.

3

1  
2

## Seguimiento a acuerdos año 2023



Seguimiento a los acuerdos tomados por el concejo municipal  
A continuación, se brinda el estado de los acuerdos tomados por el concejo municipal

Acuerdo	Resumen	Estado	Observación
AC-316-22	Que la presente creación del cargo se da en el marco de la mejora continua de la gestión del recurso humano de la Municipalidad, para cumplir las recomendaciones emitidas por parte de la Contraloría General de la República, así como de la Auditoría Interna. Se realizaron las coordinaciones con la Oficina Operacional del Archivo Institucional, para la creación correspondiente y no implica la asignación de un nuevo puesto, sino sobre los existentes en la relación de puestos de esta Corporación Municipal de Administrativo Municipal 1, SEGUNDO. Aprobar, dentro de la clase existente, en el manual de clases institucionales, de Administrativo Municipal 1, la incorporación del cargo de Oficinista del Archivo Institucional, en el Estrato Administrativo	Ejecutado	Se incorpora dentro de la versión 67 del manual de clases institucionales
AC-317-22	Que la presente modificación del cargo se da en el marco de la mejora continua de la gestión del recurso humano de la Municipalidad, para cumplir las recomendaciones emitidas por parte de la Contraloría General de la República, así como de la Auditoría Interna. Se realizaron las coordinaciones con la Oficina Operacional del Archivo Institucional, para la modificación correspondiente y no implica la asignación de un nuevo puesto, sino sobre los existentes en la relación de puestos de esta Corporación Municipal de Administrativo Municipal 2, SEGUNDO. Aprobar, dentro de la clase existente, en el manual de clases institucionales, de Administrativo Municipal 2, la modificación del cargo de Asistente Administrativo del Archivo Institucional, en el Estrato Administrativo	Ejecutado	Se incorpora dentro de la versión 67 del manual de clases institucionales

En los informes de labores presentados por la Alcaldía, ante el Concejo Municipal, se remite la actualización de las acciones realizadas para la atención de los acuerdos municipales, del año en curso.



3  
4



5

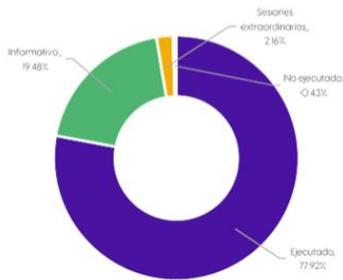
1



**Resumen de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal**

Estado del acuerdo	Cantidad	%
Ejecutado	180	77.92%
Informativo	45	19.48%
Sesiones extraordinarias	5	2.16%
No ejecutado	1	0.43%
<b>Total general</b>	<b>231</b>	<b>100.00%</b>

**Detalle del cumplimiento de los acuerdos**



**Acuerdos año 2020**

Para lo correspondiente al periodo del actual Concejo Municipal se tomaron de mayo del 2020 a diciembre de ese año un total de 231 acuerdos, de los cuales:



**Detalle del acuerdo no ejecutado**

El AC-243-2020 relacionado con la realización de obras viales en el marco del programa BID de la red vial cantonal, el camino con el código O1-O2-137, cuadrante 247 y al límite cantonal Escazú-Santa Ana, tramo estación 1.950, intersección norte Escuela el Carmen a la estación 3.030, calle La Mina, debido a que el proyecto fue suspendido por el MOPT y el BID.

2  
3



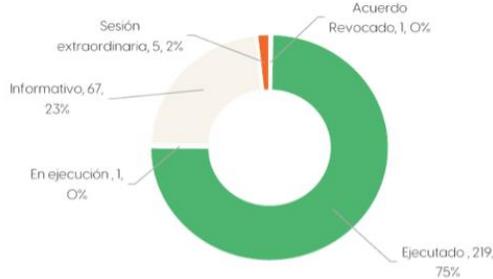
4

### Acuerdos año 2021

Resumen de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal

Estado del acuerdo	Cantidad	%
Acuerdo Revocado	1	0,34%
Ejecutado	219	74,74%
En ejecución	1	0,34%
Informativo	67	22,87%
Sesión extraordinaria	5	1,71%
<b>Total general</b>	<b>293</b>	<b>100 %</b>

Detalle del cumplimiento de los acuerdos



Para lo correspondiente al periodo del actual Concejo Municipal se tomaron de enero a diciembre del 2021 un total de 293 acuerdos, de los cuales:



1

## Acuerdo en ejecución

AC-71-21

**Instar a la administración que presente un plan de Intervención en desarrollo económico Turístico para el cantón de Escazú, cuya Visión será constituir al cantón de Escazú como un "Cantón MARCA TURISMO"**

Se realizó mediante una contratación una serie de acciones partiendo del análisis del contexto y las necesidades externadas por el sector. Se cuenta con el informe final del Diagnóstico y asesoría para el desarrollo del sector turístico cultural del cantón de Escazú.

Se estableció un hoja de ruta con 4 aspectos:

1. Catálogo de productos y servicios turísticos
2. Definición y desarrollo de productos y rutas turísticas
3. Mercadeo en redes, agencias, cámaras, instituciones
4. Desarrollo de alianzas estratégicas

En este momento se está en la acción 1

Con relación a la plaza, ya se realizó el concurso externo y se está a la espera de realizar el concurso externo



2  
3



1  
2

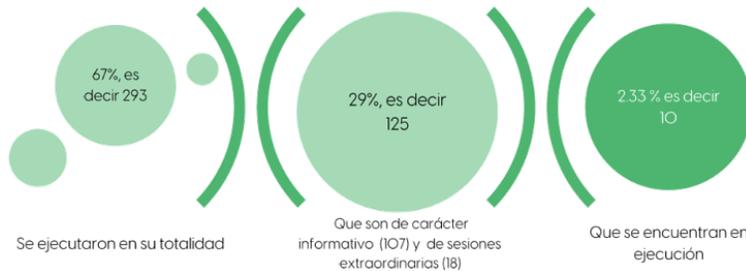
**Acuerdos año 2022**

**Resumen de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal**

Estado del acuerdo	Cantidad	%
Ejecutado	293	68.30%
En ejecución	10	2.33%
Informativo	107	24.94%
Modificado	1	0.23%
Sesiones Extraordinarias	18	4.20%
<b>Total</b>	<b>429</b>	<b>100%</b>



Para lo correspondiente al periodo del actual Concejo Municipal se tomaron de enero a diciembre del 2022 un total de 429 acuerdos, de los cuales:



3  
4

## Acuerdos en ejecución

### 10 acuerdos pendientes de ejecución



AC-17-22	AC-104-22	AC-132-22	AC-175-22	AC-263-22
Solicitud formal al Consejo Nacional de Vialidad, CONAVI que incluya dentro de su portafolio de inversiones prioritarias el puente peatonal sobre el río Chiquero sobre la Ruta Nacional 105 contiguo a la gasolinera EGS	SOLICITAR a la Administración Municipal el suministro del equipo de audio e imagen, mobiliario y personal, necesarios para la realización las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	SOLICITAR a la Alcaldía Municipal que formule una propuesta sustitutiva de las instalaciones de "La Casona" en el Centro Cívico Municipal como sede del Concejo Municipal	DEVOLVER la propuesta de modificación al artículo 88 del Reglamento Autónomo de Servicios de la Municipalidad	INSTAR a la Administración Municipal a dar cabal cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna y conforme lo instruido por la Ley General de Control Interno, procediendo a recuperar las sumas pagadas en perjuicio del erario municipal.
Se está gestionando con el CONAVI, los estudios preliminares y ante proyecto para la construcción	Se está atendiendo el requerimiento solicitado, por lo tanto, está en ejecución	Se están trabajando en las acciones correspondientes para la habilitación de un espacio para las dependencias y la remodelación del Salón "Dolores Mata"	Se está realizando el análisis a fin de verificar la viabilidad de realizarla.	Se recomendó iniciar proceso de cobro de sumas pagadas a funcionario que avalo el pago

1

## Acuerdos en ejecución



AC-352-22	AC-356-22	AC-360-22	AC-368-22	AC-413-22
DEVOLVER la propuesta de Reglamento Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón de Escazú toda vez que ya existe una versión de dicho Reglamento promulgada y publicada en el año 2015	RIGE dicho cambio de lugar de realización de las sesiones ordinarias a partir del 16 de enero 2023, siempre y cuando esté lista la remodelación de la Sala de Sesiones Dolores Mata del Palacio Municipal, en cuyo defecto las sesiones ordinarias continuarán temporalmente realizándose en las instalaciones de custodia municipal conocidas como Centro Cívico Municipal.	APROBAR la suscripción del "Acuerdo de Voluntades para la ejecución del proyecto de fortalecimiento y desconcentración del sistema de formación y acreditación de conductores de la Dirección General de Educación Vial".	PRIMERO: INSTAR a la Administración Municipal para la conformación de una mesa de trabajo compuesta por funcionarios municipales y la mesa de mascareros escazucoños, tendiente a la elaboración de una propuesta de un "conjunto alegórico que realce la costumbre popular Escazucoña de la mascarada".	INSTAR a la Administración Municipal para la aplicación del procedimiento instaurado en el artículo 9 del Reglamento de Teletrabajo de la Municipalidad de Escazú
Se está valorando nuevamente lo indicado por la Comisión de Asuntos Jurídicos	Se están trabajando en las acciones correspondientes para la habilitación de un espacio para las dependencias y la remodelación del Salón "Dolores Mata"	A la espera de respuesta del COSEVI.	A la espera de la aclaración solicitada al Concejo Municipal por parte de la Alcaldía Municipal	En análisis por parte de la administración

2  
3



1  
2

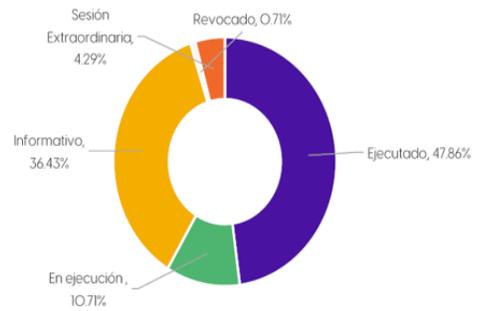


Acuerdos año 2023

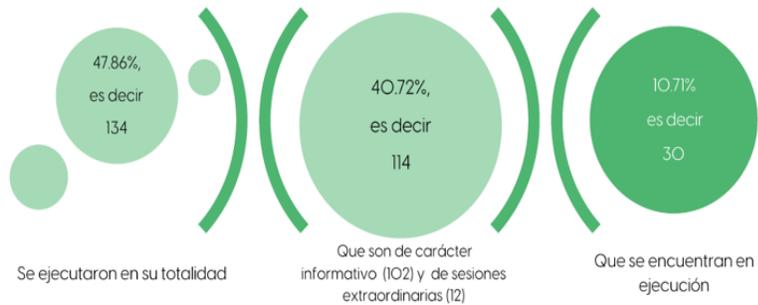
Resumen de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal al 18 de setiembre del 2023

Estado del acuerdo	Cantidad	%
Ejecutado	134	47.86%
En ejecución	30	10.71%
Informativo	102	36.43%
Revocado	2	0.71%
Sesión Extraordinaria	12	4.29%
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

Detalle del cumplimiento de los acuerdos



Para lo correspondiente al periodo del actual Concejo Municipal se tomaron de enero a setiembre del 2023 un total de 280 acuerdos, de los cuales:



3  
4

- 1 Al ser las diecinueve horas con dieciocho minutos, el Presidente Municipal realiza la sustitución del
- 2 síndico Gerardo Venegas Fernández por la síndica Jessica López Paniagua.
- 3
- 4 Se prosigue con la presentación
- 5

## Acuerdos en ejecución



AC-24-23	AC-68-23	AC-72-23	AC-116-23	AC-126-23
<p>INSTAR respetuosamente a la Administración Municipal para que pondere la viabilidad de un convenio de cooperación con la Fundación Santo Hermano Pedro en el que se recojan las necesidades pendientes de esta Fundación</p>	<p>PRIMERO: ACOGER el Dictamen Positivo para el otorgamiento de la donación propuesta a favor de la Junta Administrativa del IEGB Pbro. Yanuario Quesada contenida en el Dictamen DIC-DAJ-003-2023 suscrito por el Lic. Carlos Herrera Fuentes del Subproceso Asuntos Jurídicos."</p>	<p>PRORROGAR: Hasta el 28 de marzo 2023, el plazo otorgado mediante Acuerdo AC-368-2022 a la mesa de trabajo encargada de generar la propuesta de "conjunto alegórico que realce la costumbre popular Escazuzeña de la mascarada".</p>	<p>ACOGER la recomendación técnica contenida en el oficio COR-GR-035-2023 de la Gestión del Riesgo suscrito por la Lic. Pamela Solano Hidalgo, Trabajadora Social Código Profesional 2986, mismo con que se recomienda aprobar por el monto máximo reglamentario la solicitud de ayuda temporal por situación transitoria de desgracia o infortunio</p>	<p>Informe de verificación en cuanto a que si la calle ubicada en El Corazón de Jesús, sita 500 metros al sur oeste de la Escuela Corazón de Jesús (La Pájara Pinta), se encuentra contemplada en el Plan Operativo del Proceso de Gestión Urbana.</p>
<p>Se está a la espera de que la Fundación presente sus necesidades</p>	<p>En obras de construcción</p>	<p>En espera de la respuesta por parte del Concejo Municipal</p>	<p>En proceso de liquidación por parte de la persona.</p>	<p>Se realizó el estudio correspondiente, el <u>cuál</u> se encuentra en análisis</p>

## Acuerdos en ejecución



AC-130-23	AC-147-23	AC-156-23	AC-157-23	AC-166-23
<p>INSTAR a la Administración Municipal para que remita un Informe de la verificación en cuanto a que si la calle ubicada en Escazú, ruta 136 calle C138A (Los Castro), se encuentra contemplada en el Plan Operativo del Proceso de Gestión Urbana.</p>	<p>INSTAR a la Administración para verificar si esta calle y el puente se encuentran contemplados en el plan operativo del Departamento de Obras, SEGUNDO: INSTAR a la Administración Municipal de Escazú a realizar un estudio técnico donde se evalúe el estado de la calle El Curio y del puente ubicado en el sector de la pulpería del Sol 100 metros al sur tomando en cuenta el estado de alcantarillado</p>	<p>PRESTAR algún espacio físico del Centro Cívico u otro lugar para la tropa 298 de los Guías y Scouts. SEGUNDO: INSTAR respetuosamente a la Administración para que se preste un espacio físico en el Centro Cívico u otras instalaciones municipales para que la tropa 298 de los Guías y Scouts se puedan reunir y realizar sus actividades habituales.</p>	<p>ACOGER el dictamen positivo al texto del "Convenio de Cooperación Intermunicipal entre la Municipalidad de San José y la Municipalidad de Escazú para el fortalecimiento de la Policía Municipal y la Seguridad Ciudadana de los Cantones"</p>	<p>Acuerdo JVC-01-2023: Con fundamento en los cardinales 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 2, 3, 4 y 13 inciso e) del Código Municipal y cardinal 5 de la Ley 8114. Se acuerda: utilizar la suma de ₡260,057,251.61 para la Calle Los Amigos, dentro de las Mejoras de vías con los recursos de la Ley 8114 que provienen de ₡69,240,243.59 no ejecutados del periodo 2021 y ₡190,817,008.02 de recursos sobrantes del periodo 2022 a los cuales no se les asignó orden de compra</p>
<p>Se realizó el levantamiento topográfico, se le traslado a la Construcción de Obra Pública la actualización del estudio técnico</p>	<p>Se le ha dado mantenimiento preventivo y se solicitarán los recursos en el presupuesto extraordinario 2024</p>	<p>Se mantuvieron sesiones con ambas tropas para lograr un acuerdo entre las partes para el uso del espacio.</p>	<p>Se están realizando las gestiones para la firma del convenio</p>	<p>Las obras iniciaran la segunda semana de octubre 2023</p>

1  
2

## Acuerdos en ejecución



AC-171-23	AC-186-23	AC-198-23	AC-206-23	AC-210-23
<p>DIMENSIONAR el plazo referido en el inciso s) del citado Reglamento de manera que se entienda que, respecto del plazo para presentación de la liquidación de los gastos para cubrir el transporte a citas médicas, este sea hasta de un mes después de la utilización total de los fondos correspondientes a transporte a citas médicas</p>	<p>APROBAR la suscripción, del "Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Escazú, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y el Consejo de Seguridad Vial para la maximización de los recursos necesarios para el cumplimiento de la Ley 9078"</p>	<p>INSTRUIR a la Administración Municipal con el fin de efectuar todas aquellas diligencias útiles necesarias para la realización de una revisión integral y remozamiento (mejoras estéticas y arquitectónicas) del espacio físico que conforma el Cementerio Campo de Esperanza</p>	<p>SOLICITAR a la Administración Municipal la emisión de una Valoración Técnica que sustente y homologue tanto la pertinencia como la congruencia de lo solicitado en el Perfil del Proyecto presentado por la Junta de Educación de la Escuela Benjamín Herrera Angulo</p>	<p>OTORGAR previa verificación por parte del Proceso de Licencias Municipales del cumplimiento de los requisitos exigidos para estos casos, "LICENCIA OCASIONAL PARA EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO"</p>
<p>En proceso de liquidación</p>	<p>Se remite al COSEVI mediante el oficio COR-DA-380-2023, a la espera de la respuesta correspondiente</p>	<p>Se están trabajando en las acciones para atender lo indicado por el acuerdo</p>	<p>Se remite a la Gerencia Urbana para la inspección y la coordinación de una segunda inspección por que se solicitan cambios</p>	<p>No se ha ingresado la solicitud, se estará pendiente de la misma para que en cuanto entre se realice lo que corresponda.</p>

3

## Acuerdos en ejecución



AC-221-23	AC-226-23	AC-233-23	AC-236-23	AC-251-23
<p>ATENDER la consulta contenida en el oficio COR-AL-940-2023 de la Alcaldía Municipal mediante la remisión del Comunicado de la Mesa de Mascareros referida a dicha consulta.</p>	<p>TRASLADAR a la Administración Municipal el oficio CCDE-SAE-O15-2023 del Cementerio Campo de Esperanza conteniendo los proyectos de mejoramiento del cementerio a su cargo, ello de conformidad con el artículo 35 del Reglamento de rito.</p>	<p>SOLICITAR a la Administración Municipal que informe al Concejo Municipal sobre las acciones que proyecte implementar en atención al oficio DFOE-SEM-1174-2023 (O9177) de la Contraloría General de la República.</p>	<p>Generar un plan de intervención integral y sostenible ambientalmente para la conservación de la red vial existente de la alta montaña de los sectores limítrofes y dentro de la zona Protectora de los Cerros de Escazú con carácter de urgencia</p>	<p>Solicitud de informe sobre cualquier otro documento y oficio relacionado a las subvenciones e idoneidades dadas a la Asociación Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico José Jiménez Carranza</p>
<p>Se remite solicitud de aclaración al señor presidente del Concejo Municipal, señor Pablo Cartín mediante el oficio COR-AL-1189-2023</p>	<p>Se están trabajando en las acciones para atender lo indicado por el acuerdo</p>	<p>Se están realizando las modificaciones al reglamento de adquisición de terrenos</p>	<p>En análisis por parte del área técnica</p>	<p>Se trasladó al Subproceso de Asuntos jurídicos para su respectivo informe y se está en el proceso de elaboración</p>

1  
2

AC-258-23	AC-259-23	AC-264-23	AC-266-23	AC-267-23
<p>Proceder en la apertura de un procedimiento administrativo (órgano director) para determinar la verdad real sobre lo denunciado ante este Concejo Municipal con el fin de evaluar las posibles responsabilidades y daño a la hacienda pública por las aparentes decisiones que se han tomado en el seno de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú</p>	<p>ACOGER la recomendación vertida en el Informe Técnico INF-RHM-CILMEP-001-2023 de la Comisión para la Implementación de la Ley Marco de Empleo Público.</p>	<p>SOLICITAR respetuosamente al despacho de la alcaldía de la Municipalidad de Escazú, copia de todos los contratos por demanda en lo que va de este periodo de Gobierno 2020-2024. Segundo, BRINDAR las facturas correspondientes a dichos contratos por demanda con los detalles de los servicios dados y cualquier otro documento u oficio que tenga relación.</p>	<p>Solicitar a la Secretaría de Concejo y a la Administración Municipal, trasladar a la Contraloría General de la República toda la documentación con que se cuenta sobre las subvenciones otorgadas a la Asociación Escazuceña Albergue Salvando al Alcohólico José Antonio Jiménez Carranza</p>	<p>Solicitar muy respetuosamente a la administración municipal, la realización de un estudio técnico y económico de los recursos necesarios para la adquisición de terrenos y construcción de parques públicos en el distrito Escazú Centro.</p>
<p>Se va a dar orden de inicio a los abogados externos para que se pongan a la orden del Concejo Municipal</p>	<p>Se esta con la revisión e implementación de lo señalado en el acuerdo</p>	<p>Se está trabajando en la preparación de la información.</p>	<p>Se está conformando el expediente para ser trasladado a la Secretaría Municipal a solicitud de la secretaria municipal</p>	<p>vista que el presupuesto ordinario 2024 ya fue cerrado y aprobado por el Concejo Municipal, se estará incluyendo los recursos necesarios para contratar el estudio solicitado en un presupuesto extraordinario 2024</p>

3  
4

## Acuerdos en ejecución



AC-268-23	AC-269-23	AC-271-23	AC-279-23	AC-280-23
INSTAR a la administración municipal de Escazú a realizar un estudio técnico donde se evalué el estado del puente ubicado en el sector del Corazón de Jesús con el código #42, que se encuentra en la ruta 118 calle Carrizal, estudio que contemple, estructura del puente, ancho del mismo, paso peatonal y estudio sobre el margen del río.	DECLARAR de Interés Cultural y Cantonal el "XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO EMBRUJARTE 2024	Solicitar de manera perentoria a quien ostente la alcaldía municipal que se sirva por favor exponer a la comunidad y a este concejo municipal la ruta organizativa cronograma y Avance de diseños preliminares que existen sobre el proyecto de la segunda Etapa del parque de San Antonio.	Aprobar la adjudicación a la empresa Telerad Telecomunicaciones <u>Radiodigitales</u> S.A., cédula jurídica 3-101-049635, correspondiente a la contratación de "Servicio de Control y Mantenimiento de Pantallas Interactivas" bajo la modalidad de entrega según demanda, para la Licitación Mayor 2023LY-000004-0020800001	ACOGER las recomendaciones técnicas contenidas en el oficio MIN-GCO-2190-2023 suscritos por la Licda. Julia Araya Molina del Subproceso Gestión de la Comunidad.
A la fecha no se cuenta con contenido presupuestario para realizar los estudios y que se estará solicitando contenido en el primer extraordinario 2024	Se está analizando por parte de Subproceso de Asuntos Jurídicos	Se está analizando por parte de Subproceso de Asuntos Jurídicos	Está comunicado desde el día 26 de setiembre del 2023, así que hasta ahora se va a proceder a revisar la información	Se remite a GCO por medio del oficio COR-GES-0661-2023 para su debido seguimiento y notificación

- 1
- 2
- 3 El funcionario Sadán Solano; hasta acá tenemos el avance de los acuerdos que han sido tomados en el
- 4 año 2023 que están pendientes de ejecución. Entonces, don Carlos va a proceder a explicar el tema de
- 5 los Concejos de Distrito.
- 6
- 7 El Presidente Municipal abre la discusión y le cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo, Adriana Solís
- 8 y Edwin Soto.
- 9
- 10 La regidora Andrea Arroyo saluda cordialmente; don Sadán a mí, yo entiendo la lectura que hace en este
- 11 momento, pero usted podría en este momento a todo lo que usted ha leído, pasar los expedientes de los
- 12 avances y la documentación, me imagino que la tienen en digital.
- 13
- 14 El funcionario Sadán Solano; como lo venía explicando doña Andrea, cada acuerdo o sea habría que
- 15 revisar cada uno de los acuerdos porque tiene un trámite distinto; entonces, aquí lo que nosotros estamos
- 16 ahorita explicando es qué se ha hecho para poder atender porque hay algunos que corresponden a
- 17 estudios que se están haciendo, a oficios que se han mandado a las diferentes dependencias
- 18 administrativas para su gestión. Entonces, en este caso lo que estamos haciendo es esa presentación.
- 19
- 20 La regidora Andrea Arroyo; sí exactamente, por ejemplo la vez pasada que se solicitó a doña Karol
- 21 Matamoros, yo no sé si ustedes lo recuerdan compañeros, el informe venía con más sustancia y dos por

1 ejemplo cada acuerdo debe de tener un expediente; o sea yo me imaginaba que ustedes iban hacer eso,  
2 lo que usted sitúa de los oficios y demás, Sadán para que me escuche, no viene ahí, o sea no podemos  
3 leer en qué estado va.

4  
5 El Presidente Municipal le cede la palabra al Alcalde Municipal para contestarle a doña Andrea.

6  
7 El Alcalde Municipal; todo esto que está aquí, está en los informes mensuales que rinde la Alcaldía al  
8 Concejo Municipal. En el momento que deseen ver algún expediente a la lectura de esos informes, nos  
9 mandan un correo, nosotros si no está digitalizado lo podemos digitalizar y con mucho gusto lo  
10 mandamos digitalizado. Pero yo no me veo ahí con el legajo de expedientes en esta presentación, habría  
11 que traer carretillos, porque estamos hablando de muchos años y de muchos expedientes y de muchos  
12 proyectos. Si hay un expediente en particular que no esté digitalizado, con mucho gusto lo digitalizamos  
13 y se los hacemos llegar señor Presidente.

14  
15 La regidora Andrea Arroyo; vamos a leer este punto. Cuando se habla de que se encuentra en análisis,  
16 no leemos ningún oficio, en qué tipo de análisis está el acuerdo; cuando se habla se está trabajando,  
17 tampoco vemos en ningún momento en la parte que hace énfasis don Sadán que es lo que se está  
18 trabajando. Entonces, yo puedo presentar un informe y decir que va en avance uno, pero yo no sé porque  
19 no estoy viendo el material y se entiende que la Alcaldía mensualmente hace un resumen de eso, pero es  
20 importante que en este Concejo Municipal como se transmite en vivo por transparencia, hubiésemos  
21 tenido el material que protege los acuerdos; o sea yo no le veo absolutamente nada de malo que en el  
22 informe que se dé del acuerdo, si está en avance uno, dos o tres venga todo ese material; se han  
23 presentado en muchísimos Concejos Municipales, es información pública.

24  
25 El Alcalde Municipal; si señor Presidente aquí no se está ocultando ninguna información; si sobre el  
26 particular de los acuerdos que se han expuesto hoy, existe el deseo, el interés de conocer qué es grado  
27 uno, grado dos o tres, con mucho gusto nos hacen la solicitud del acuerdo en específico que deseen y  
28 con mucho gusto les explicamos y les rendimos un informe, pero vamos a ver, yo pensaría que si el  
29 formato del informe se hace a la voluntad del regidor y otro piensa otra cosa y don Mones piensa que el  
30 formato debe ser otro y don Mario piensa que va hacer otro y don Adrián Barboza que va a ser otro,  
31 mejor pónganse de acuerdo y nos mandan específicamente cuál es el formato que desean, porque  
32 nosotros no lo podemos adivinar. Yo creo que la lectura está muy claro cuál es el avance de los acuerdos,  
33 cuáles son los acuerdos, en que estado están y reitero señor Presidente, sí hay interés de más detalles  
34 sobre alguno de los acuerdos, con todo el gusto del mundo podemos crear un detalle más específico,  
35 incluso de la forma y el formato que sea solicitado particularmente por cada regidor, pero aquí en la sala  
36 hay siete regidores propietarios y siete suplentes, si cada uno tiene en su mente un formato específico,  
37 no va a caber la presentación en esta pantalla. Estamos a la orden, pero póngase de acuerdo.

38  
39 La regidora Andrea Arroyo; yo no entiendo por qué hay molestias sobre esto; yo lo único que estoy  
40 diciendo es que digamos, yo no estoy hablando Andrea Arroyo lo que estamos pidiendo es que  
41 entendimos es que todos estos acuerdos iban a venir con la documentación anexa a los mismos, bueno  
42 ustedes se ríen don Sadán y don Arnoldo se ven entre sí, perdón pero yo a usted lo estoy respetando  
43 cuando hablé, en ningún momento me he reído don Arnoldo por favor, pero le pido respeto; esto no lo

1 pide Andrea Arroyo esto lo está pidiendo muchas personas del cantón ver esto es público, usted dice que  
2 tenemos que ir a pedir el expediente y con mucho gusto, lo que queremos es que la gente la ciudadano  
3 le escazuceño pueda ver por sí mismo los oficios y demás; o sea yo no le veo absolutamente nada de  
4 malo que los ciudadanos escazuceños don Arnoldo puedan ver los oficios que adjuntan estos acuerdos,  
5 porque yo sí lo voy a hacer muy sincera señor presidente yo a este informe no es de mi recibo, si no  
6 viene con la documentación anexa sobre los acuerdos gracias.

7

8 El Presidente Municipal; adelante don Arnoldo para para acabar.

9

10 El Alcalde Municipal; sí señor Presidente con todo cariño, con todo respeto, vamos a ver, yo no he  
11 recibido ninguna solicitud de ningún escazuceño y se dice que aquí que todos los escazuceños quieren  
12 ver todos los informes y que todos los escazuceños quieren ver todos los oficios, todos no es un número,  
13 ni es un detalle específico señor Presidente, entonces no entendemos el alcance de los deseos particulares  
14 de doña Andrea, porque siempre es la exigencia más allá de lo que no está y se traen cosas y tampoco  
15 son del recibo, yo se lo digo con mucho respeto doña Andrea, nosotros estamos abiertos a  
16 proporcionarles la información que usted desee para que este informe sea el recibo, porque primero si  
17 usted no lo quiere recibir, lamentablemente yo no puedo hacer nada, no puedo obligarla, pero sí podemos  
18 con mucho gusto proporcionarle la información que usted solicita para que por lo menos tratar de  
19 satisfacer sus deseos en este momento verdad, yo realmente estos informes siempre han presentado y  
20 conforme se acercan las elecciones cada vez se vuelve como más exigente la situación y todo eso pero  
21 igual nosotros estamos abiertos señor Presidente a satisfacer todo este tipo de solicitudes, lo que no  
22 podemos adivinar es qué formato tiene cada ser humano cada persona este Concejo Municipal en su  
23 mente; imagínese que este cantón tiene setenta mil personas, cómo sabemos los formatos y la  
24 información que setenta mil personas desean y obviamente los informes técnicos, los informes técnicos,  
25 tienen formatos o sea nosotros no los estamos inventando, nosotros nos acogemos a una técnica de  
26 informes que ya están preestablecidos para poder plantear un resumen, porque de aquí podemos durar  
27 quince o veintidós días, trayendo cosas, informes y papeles y toda la cosa; lo que pasa es que los informes  
28 nosotros el formato del informe, nosotros no los inventamos, hay técnicas académicas que dicen cómo  
29 se rinden los informes, aquí hay planteada una técnica académica para rendir un informe; si ustedes  
30 quieren plantear otro, bueno si hay alguien que quiera plantear otras señor Presidente, nos lo dicen y con  
31 mucho gusto aquí podemos venir las veces ustedes quieren.

32

33 El Presidente Municipal; doña Adriana.

34

35 La regidora Adriana Solís; sí buenas noches compañeros, señor Alcalde, Sadán, don Carlos, Freddy,  
36 Denia, creo que por ahí anda Cristian también, bueno muchas gracias por sacar el tiempito y acudir al  
37 llamado del Concejo, lo mío son dudas, bueno no duda sino si me pueden ampliar, yo sé que la  
38 exposición fue un poquito rápida porque la lectura se hace así; si quisiera ahondar un poquito más de  
39 unos acuerdos ya que aprovechando que está Cristian aquí, está también en Fredy y don Carlos porque  
40 son de las Gerencias del área de ellos; don Carlos en el acuerdo AC-263 que es lo de la recuperación de  
41 los erarios municipales, me podría dar una actualización de cómo estamos con ese acuerdo más de lo  
42 que añadió Sadán por fa.

43

1 El funcionario Carlos Herrera; bueno buenas noches señoras y señores regidores, buenas noches a los  
2 vecinos, al señor Alcalde verdad, a los vecinos y vecinas del cantón que nos ven a través de las redes  
3 sociales; bueno doña Adriana respecto a la consulta debo indicarle que bueno en ese momento yo le  
4 había recomendado, yo había recomendado en seguimiento del acuerdo municipal, que este Concejo  
5 emitió iniciar el procedimiento verdad, el procedimiento administrativo de recuperación de los erarios  
6 en atención a lo que a lo que establece la Ley Orgánica la Contraloría y la Ley General de Administración  
7 Pública estamos en este momento se está el proceso, yo lo estoy y nosotros lo estamos llevando en el  
8 Subproceso de Asuntos Jurídicos verdad, estamos en la etapa de recuperación de los recursos entonces  
9 es un proceso lento porque yo no puedo saltarme ninguna etapa procesal, porque puede caer en nulidad  
10 del procedimiento, pero estamos en el proceso por la confidencialidad del asunto todavía no le puedo  
11 dar el resultado definitivo, pero sí se está cumpliendo a cabalidad verdad ese proceso.

12

13 La regidora Adriana Solís; lo que quería era eso mismo, que nos dejara claro que el proceso está, que  
14 está en ejecución y es nada más esperar el proceso legal que lógicamente tiene que cumplirse, pero para  
15 recuperar ese dinero. Otro tema Sadán ese sí es que usted me ayude y don Arnoldo, que sigo yo de necia  
16 con el tema del teletrabajo verdad, qué análisis más allá han hecho desde la última vez que conversamos  
17 sobre el tema, hemos hablado varias veces de ese tema, no sé en qué fase estamos o cómo está el asunto  
18 del teletrabajo en la Municipalidad, qué además se ha contemplado diferente sobre ese tema.

19

20 El Alcalde Municipal; señor Presidente le voy a ser muy sincero doña Adriana, en estos momentos desde  
21 el despacho en la alcaldía yo no comparto el teletrabajo 100% como se presente se pretende plantear; yo  
22 sé que a lo interno de la Administración se están haciendo esfuerzos, se lo digo así ellos me están  
23 convenciendo de que sí puede haber un modelo de teletrabajo bajo el cual haya que contratar un software  
24 de control de la presencia de la persona ante la pantalla de medir tiempos, de medir rendimientos, sin  
25 embargo a mí, la pandemia me dejó algunos sinsabores con respecto al teletrabajo y el problema es que  
26 todavía no me han convencido de que los que rinden se les puede dar teletrabajo y a los que no rinden  
27 no; o sea no hay un mecanismo para poder discriminar ese proceso; ellos están haciendo el esfuerzo y  
28 estaban haciéndome una propuesta, pero yo no todavía no estoy convencido como Jerarca seguro, el  
29 alcalde que entre en mayo tal vez decida mandar a todo el mundo a hacer teletrabajo, pero con todo el  
30 respeto doña Adriana, yo tengo mis desencantos en un intento que fue bueno para implementar el  
31 teletrabajo el 100% en la Municipalidad de Escazú te lo digo así con todo cariño y respeto por supuesto.

32

33 La regidora Adriana Solís ; sí no claro así, se lo recibo don Arnoldo, igual con el mismo respeto yo creo  
34 que tal vez tendríamos que ampliar un poquito, porque ahora la parte virtual vino definitivamente para  
35 quedarse, algunos nos gusta a otros no tanto, algunos las compartimos a otros nos la jugamos bien, a  
36 otros no mucho, pero yo creo que sí hay puestos que sí cabe que sean virtuales teletrabajo; sí entiendo  
37 toda la parte tecnológica que usted indica porque sí me he informado un poquito a nivel privado, es todo  
38 un tema, es toda una logística llevar el teletrabajo, pero sí creo que bueno si no es a usted, al Alcalde  
39 que entre ojalá le puedan llamar la atención implementar ese sistema en la Municipalidad, porque sí creo  
40 que sí bien usado, bien administrado, sí da buenos frutos, sí rinde buenos frutos siempre el problema  
41 está en el abuso de la persona verdad, creo que deben existir los controles y la empresa privada lo logra  
42 con grandes réditos, la Municipalidad también podría hacerlo, pero bueno seguimos haciendo la lucha  
43 con el teletrabajo y el otro es Cristian aprovechando que usted está aquí Cristian, ahí se tocaron varios

1 acuerdos de estudios de calles y no sé si puede, es que la lectura fue un poquito como muy sucinta no sé  
2 si usted tal vez nos pudiera ampliar un poquito más sobre esos temas, de los estudios que se están  
3 haciendo, qué arrojaron esos estudios en qué camino se lleva.

4

5 El Presidente Municipal; adelante.

6

7 El Alcalde Municipal; doña Adriana yo le hago la observación, porque no me mantengo ajeno a los  
8 acuerdos y a las solicitudes; le comento, había una contratación por demanda que estaba con una empresa  
9 que se llama DEGEO que era en la que nosotros nos apoyábamos para solicitar todos esos estudios,  
10 estabilización de taludes que cuando trabajas en una calle a veces hay un padroncillo ahí que hay que  
11 estabilizarlo, los blindajes de los puentes también eran estudios que se le pedían a esta empresa, los  
12 diseños de los puentes por ejemplo el puente Holi fue diseñado por ellos, el de las abejas también fue  
13 diseñado por ellos, entonces qué es lo que ocurre, que nosotros no tenemos ni los técnicos ni las  
14 herramientas necesarias a nivel municipal para hacer ese tipo de estudios; qué se yo tenemos muy buenos  
15 doctores, pero no tienen quirófanos porque no es la función de ellos a lo interno de la institución realizar  
16 operaciones, ellos hacen carteles, ellos contratan, ellos supervisan, rinden informes, hacen pruebas de  
17 calidad, pero no están contratados para hacer investigación y diseños de este tipo de obras; el contrato  
18 hay varios, algunas calles y algunos puentes, creo que uno de los últimos fue ahí cuando entras a subir  
19 la pajarera, el puentecillo que está muy feo por cierto, de la pajarera no La pájara pinta y hay varios que  
20 no solo los que están solicitados por el Concejo o el Concejo ha solicitado que se atiendan con estudios,  
21 hay muchos otros que también hay que hacerles estudios, pero el contrato venció, el contrato venció con  
22 esta empresa, entonces ahorita no tenemos a quién pedirle que nos haga los estudios, ese es un  
23 impedimento material y técnico que tenemos por eso hace un momento en la presentación decíamos que  
24 la mayoría de estos estudios que han sido solicitados se van a hacer, pero primero debemos incluirlos en  
25 el presupuesto en el primer Presupuesto Ordinario 2024 para dotar de fondos, yo no sé si vos tienes  
26 fondos para habilitar el cartel por lo menos un millón de pesos para habilitar el cartel nuevamente por  
27 demanda y el otro año cuando tengamos recursos inyectarle para realizar los estudios, ese es más o  
28 menos doña Adriana el mecanismo bajo el que funciona esta modalidad de estudios técnicos para las  
29 solicitudes que se han hecho. Cristian quiere comentar algo sí me lo permite.

30

31 El Presidente Municipal; listo adelante don Cristian.

32

33 El funcionario Cristian Boraschi; gracias muy buenas noches tengan todos y todas, en efecto en este  
34 momento estamos en una, digamos en una situación técnica que no tenemos todavía el nuevo contrato.  
35 Hoy nos reunimos con proveeduría para revisar el nuevo cartel y nos lo devolvieron solamente por un  
36 cambiecito de cosas menores y la situación es que estamos ahorita es definiendo la garantía, porque  
37 como aplica la nueva ley verdad entonces hay que definir la garantía si es por la cuantificación de un  
38 año o la cuantificación de varios años para definir el monto, ese es el hierro que tenemos ahorita, porque  
39 si no sería una garantía de cincuenta millones o una garantía de quinientos millones de colones, entonces  
40 eso lo estamos tratando de definir, en la tarde de hoy, como le digo lo sacamos con proveeduría, pero  
41 estamos en ese momento; eso con respecto a puentes y estructuras de puentes; qué es lo que pasa con  
42 ese tipo de estructuras, que eso hay que tener una especialidad, es una maestría estructural o una maestría  
43 en puentes, nosotros somos ingenieros civiles que si bien es cierto sabemos de la construcción y demás,

1 pero ya el diseño es muy particular o sea es toda una maestría, hay que sacar una especialidad inclusive  
2 yo no sé si aquí la dan, aquí dan estructuralistas, pero no sé si especialistas en puentes la dan aquí en  
3 Costa Rica en la UCR (Universidad de Costa Rica) que es la que generalmente da estas carreras; es una  
4 especialidad como decir transportes, vialidad, ambiental, es algo muy atípico, entonces nosotros  
5 podemos hacer la supervisión de las obras más no los diseños, porque si tiene unas condiciones de  
6 profesionales y técnicas que nosotros no tenemos el alcance. Qué hemos tratado de ir haciendo, nosotros  
7 sí podemos hacer estudios de cuencas, estudios de análisis de aguas, de cuánto le va a llegar a ese puente,  
8 a ese caudal etcétera, etcétera, que eso sí lo podemos hacer y si lo hemos estado haciendo. En algunas  
9 calles que han pedido estudios, digamos como factibilidad, de hacer entubados eso sí lo hacemos  
10 nosotros, pero cuando llegamos al puente ya estamos la limitación, entonces nos hemos acogido ahorita  
11 es a tratar de darle mantenimiento a todas esas vías para tratar de que el agua que está escurriendo con  
12 capacidad o sin capacidad, podamos darle el mejor encauzamiento hacia el cuerpo receptor que está  
13 existente ya sea por el puente o como sea. También los estudios no implican solamente analizar las  
14 cuencas para ver qué diámetro de tubería tiene, también hay que analizar si verdaderamente es una calle  
15 pública, su ancho, si hay invasiones, hay que hacer perfiles topográficos, entonces el perfil topográfico  
16 a veces es muy sencillo, depende del tamaño de la vida, pero estamos hablando que es una vía 500 m  
17 con ciertas condiciones de pendiente, hay que analizar también la situación topográfica para ver qué nos  
18 va a dar los resultados de diámetros de tubo, perforaciones, anchos y profundidades zanjas; todas esas  
19 cosas son estudios que no son tan sencillos y además también tenemos todo lo que es el trabajo ordinario  
20 de todas las obras que estamos ejecutando, o sea yo vamos a ver sin que suene sin que suene feo verdad,  
21 porque recordemos que nosotros tenemos proyectos de día a día, que hay que supervisar, cuantificar que  
22 facturas, que pruebas de laboratorio, que esto, que el otro, que la gente llama, que denuncia y aun así  
23 tenemos que agregarle también las solicitudes que llegan del Concejo y de llegan de vecinos y llegan de  
24 otras aristas que pueden llegar. Entonces claro uno quisiera tratar de tener un estudio un mes, pero a  
25 veces se nos complica mucho por la carga laboral, no tengo tantísima gente para poder atender tantísimas  
26 solicitudes de todo lado, recuerden que no solamente son de aquí, hay vecinos que llegan todos los días  
27 a ponernos denuncias y también tenemos que responderle, entonces tratamos de dar todo lo mejor posible  
28 para atender todo lo más rápido posible, pero a veces también tenemos ciertas limitaciones y cuando  
29 usted va a arreglar una calle aunque usted no lo crea también que hacerle un estudio vial verdad para ver  
30 si amerita más anchos o no hacemos tantos anchos y lo convertimos en una sola vía para hacer un estilo  
31 de rotonda por llamar alguna forma todo eso hay que analizarlo, entonces los estudios viales nosotros  
32 no somos especialistas debo de pagarlos también para que me los hagan y el estudio vial después de que  
33 me lo hacen adivinen donde tienen que ir, a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito para que me  
34 lo aprueben y la esa gente a como puede ser que dure un mes, puede ser que dure 2 meses son así,  
35 entonces todas esas cosas aunque parezca que diga que no hemos avanzado es que nos cuestan y tampoco  
36 hemos podido abandonar nuestras otras responsabilidades y también dependemos de otras instituciones  
37 para poder llevar a cabo esos proyectos.

38

39 El Presidente Municipal; Don Edwin

40

41 El regidor Edwin Soto; gracias señor Presidente, buenas noches al Concejo en pleno, al señor Alcalde,  
42 a la gente que nos ayuda ahí con la con la transmisión y la gente que nos está escuchando y viendo la  
43 grabación; don Cristian muchas gracias por el informe detallado, les recuerdo lo que estamos solicitando

1 es un informe detallado, lo que con todo el respeto lo que nos dieron fue un resumen, no un informe  
2 detallado, ahora Cristian si nos dio un detalle de un punto en específico, pero bueno no voy a discutir en  
3 eso tampoco, todo sí por favor.

4  
5 La regidora suplente Carmen Fernández; en el acuerdo no dice que un informe detallado.

6  
7 El regidor Edwin Soto; okey doña Carmen acá en dice que en el acuerdo no dicen informe detallado.  
8 Dice: Primero: realizar sesión extraordinaria el jueves 20 en este caso se cambió el día por hoy el jueves  
9 28 de septiembre de 2023 a las 19:00 en el Centro Cívico Municipal con el único objetivo de que la  
10 Administración presente un informe detallado del estado de los acuerdos aprobados por el Concejo  
11 Municipal desde el 01/05/2020 hasta el 31/08/2023 que deberán ser cronológicamente, perdón es ser  
12 cronológicos acuerdos por acuerdos en el que estos acuerdos se clasifiquen en informativos, ejecutados,  
13 en ejecución o pendientes de ejecución y se brinde una explicación de la razón por la que continúan en  
14 proceso o pendiente el mismo orden y clasificación se requiere para los acuerdos aprobados de los  
15 Concejos de Distrito de Escazú, San Rafael y San Antonio, pero no va a entrar en discusión, a menos de  
16 que.

17  
18 El Presidente Municipal; cada uno tendrá su momento.

19  
20 El regidor Edwin Soto; sí entonces, en sí bueno, pero lo que yo quería decir es básicamente el acuerdo  
21 264C en ese acuerdo dice que se está trabajando en eso, ese acuerdo para la gente porque yo tengo aquí  
22 los datos fáciles, pero para la gente que está escuchando es sobre el informe de las contrataciones por  
23 demanda verdad, que habla sobre específicamente sobre el cual, las contrataciones desde hace cuánto  
24 están esos proveedores desde hace cuánto están, desde hace hasta donde se les vence el plazo, en cuántas  
25 facturas han hecho, o sea básicamente todo un informe completo de esos proveedores, entonces la  
26 pregunta es, dicen que se está trabajando en eso, más o menos cuánto tiempo se puede durar en ese, yo  
27 sé que la información es pesada yo lo entiendo perfectamente, pero más o menos cuánto pueden durar  
28 en terminar eso, o sea no me esperaba que estuviera para hoy, yo entiendo es bastante pero más o menos  
29 cuánto se dura en eso.

30  
31 El Alcalde Municipal; que dicha que don Edwin menciona eso; don Edwin porque imagínese que a  
32 nosotros nos estaban dando 3 días para presentar este informe, lo mocionaron lunes para que viniéramos  
33 el jueves inmediato siguiente entregar ese informe, o sea si yo no apelo a la ley para ampliar el plazo,  
34 imagínese qué tipo de producto hubiéramos podido traer en tres días donde usted mismo es consciente  
35 que los ocho días que nos consiguieron de plazo no es suficiente para entregar ese informe, entonces  
36 desde ese punto de vista y si el nivel de detalle al que pretende llegar, el nivel de detalle que pretenden  
37 llegar, porque yo no creo que todos estén pretendiendo que duremos aquí seis horas exponiendo o sea  
38 usted sabe, se imaginan la cantidad de facturas de órdenes de compra que hay para esas contrataciones,  
39 tiene la menor idea cuántos folios pueden haber, mil, dos mil, tres mil y usted quiere que nosotros  
40 pongamos aquí tres mil folios hoy... no he terminado, no he terminado... Lo que le quiero decir señor  
41 Presidente es que con todo el respeto vamos a tener que apegarnos a los plazos de ley cuando nos pida  
42 un informe, porque el informe que está esbozando don Edwin hay que cogerse a los 30 días de plazo y  
43 hábiles para poder presentarlo, don Edwin es que tiene que haber un equilibrio entre lo que se solicita y

1 lo que se pretende y lo que materialmente en el tiempo que se concede plazo se puede hacer; en realidad  
2 se lo voy a decir así sinceramente, en realidad el plazo era 10 días, lo que pasa es que en 10 días se iba  
3 a ir hasta el otro mes, yo le diría al señor Presidente con mucho respeto que no nos íbamos a acoger a  
4 los 10 días de Ley que teníamos para preparar el informe, que para poder presentar el informe este mismo  
5 mes y vamos a hacerlo a ocho días, o sea al día de hoy, pero así como usted menciona las cosas créame  
6 que seis meses no alcanza para presentar ese informe así a ese nivel de detalle, hacer una presentación  
7 aquí de solo un acuerdo con respecto a las contrataciones por demanda en donde, es que no hay nadie  
8 en la proveeduría, pero yo lo invito a que vaya a la proveeduría y que vea un solo expediente de  
9 contratación por demanda y que cuantifiquen los folios y yo no sé si usted pretendía que eso se planteara  
10 aquí hoy, la exposición de uno por uno de tres mil folios, no creo que esa fuera la intención del Concejo  
11 señor Presidente en esta noche.

12

13 El Presidente Municipal; no se preocupe don Arnoldo yo creo que el Concejo dimensionará lo que  
14 considere que tiene que dimensionar y se le hará la petición, ya usted dio los plazos en los que va a  
15 responder, entonces en esos plazos que usted ha indicado que si puede responder se lo va a solicitar el  
16 informe.

17

18 El Alcalde Municipal; con mucho gusto señor Presidente.

19

20 El Presidente Municipal; perfecto, ahora si doña Carmen llegó su momento adelante.

21

22 La regidora suplente Carmen; gracias don Pablo buenas noches a todos, yo considero que la explicación  
23 para mí está bien, si yo quisiera este más detalle, yo iría a la Administración o al departamento  
24 correspondiente a pedir el expediente. Que la gente de Escazú quiere saber con detalle en el momento  
25 que yo me fijé apenas habían veintidós personas conectadas con todo el respeto y los felicito porque casi  
26 siempre son las mismas personas que nos siguen, son fieles a seguir las sesiones; de esas veintidós  
27 personas creo que de aquí son como cinco que están conectados o sea bajamos a diecisiete personas más  
28 o menos, ahorita me acaba de fijar hay diecisiete personas conectadas menos los cinco o cuatro que estén  
29 conectados aquí es mínimo; si realmente como le digo y con todo el respeto a los vecinos si estuvieran  
30 interesados tal vez a como dice doña Andrea estuvieran conectados aquí viendo la sesión y a los que  
31 preguntan que a mí me preguntan yo siempre les he dicho vayan todos los documentos son públicos  
32 pídanlos si yo no sé el número de acuerdo este ya se lo conseguimos con mucho gusto para que vaya al  
33 punto y pida el número de acuerdo que quiera saber la información; estoy con don Arnoldo, estoy  
34 sumamente de acuerdo si quieren un detalle de cada acuerdo y ahí tendríamos que reunirnos todos los  
35 días quién sabe por cuánto tiempo para ver los expedientes y no creo que aquí quieran venir si la sesión  
36 no es extraordinaria, no creo que quieran venir todas la noches saber informes y con todo el respeto para  
37 algunos compañeros si la reunión no es paga; entonces como les digo a los escazucoños que realmente  
38 estén interesados en saber cómo va el proceso de cada acuerdo que acudan a la Municipalidad y pidan  
39 el expediente, todo aquí hay transparencia que no se oculta nada, que vayan a la proveeduría y lo pidan,  
40 que vayan el departamento financiero, pidan información donde Priscilla, pidan información, todo está  
41 a mano del que guste. Solamente un don Cartín gracias.

42

1 El Presidente Municipal; con gusto, al punto doña Carmen y nada más para la información suya y usted  
2 la puede venir a corroborar ahora que la página se ve, la transmisión se hace a través del Facebook del  
3 Concejo Municipal. Sí veintidós a veces ochenta personas ven las transmisiones en vivo, sí ahorita hay  
4 veintidós y a veces hay ochenta es como el máximo que yo por lo menos he visto desde que lo hacemos  
5 a través del Facebook del Concejo Municipal, pero doña Carmen no nos llamemos a engaños y la página  
6 tiene una visitación posterior a veces la ven 800, a veces la ven 1800 personas, 2000, pienso yo, no creo  
7 que sea que una persona entra a verla 10 veces con tal de que la página aparezca como muy vista,  
8 entonces pues sí, pero sí, sí lo entran a ver, si es un mecanismo para que la información esté disponible,  
9 eso es, sí ahí la pueden ver los sesenta mil escazuceños, lamentablemente no todos entran ahí, pero está  
10 disponible creo que registralmente vale la pena hacer el esfuerzo. Continuo, sí señor adelante al punto.

11  
12 El Alcalde Municipal; don José Pablo vamos a ver, en el afán de tener un buen diálogo, en realidad en  
13 la exposición creo que a todos les quedaron claros cuáles son los acuerdos verdad, que más o menos son  
14 de interés para el Concejo Municipal porque no todos son de interés el mandar, el contestar un proyecto  
15 de Ley para la Asamblea Legislativa que ni siquiera los leen todas esas cosas que no son para mí debe  
16 ser lo importante bueno cómo va la moción que yo presenté, cómo va la propuesta mi proyecto, cómo  
17 va lo otro, yo creo que la generalidad señor Presidente, como lo marca la técnica a la hora de rendir  
18 informes técnicos, yo creo que hoy fue cumplida por lo menos en la parte de los acuerdos municipales;  
19 en la parte de los Concejos de Distrito vamos a tener que empezar el proceso porque hoy les traemos  
20 una exposición orientada a un tema que eminentemente legal, pero en general ahí están los acuerdos,  
21 ustedes los deberían tenerlos o los van a tener en su computadora, en su teléfono, y los pueden repasar,  
22 ya tenemos más de, vamos a cumplir hora y media, una hora de exposición y aquí podemos estar hasta  
23 tarde, pero lo que es en honor a la verdad, el informe cumple con la expectativa y a partir de ahí tienen  
24 una base para poder solicitar la información adicional, yo tal vez fui un poco pesado con don Edwin, es  
25 que esa es la verdad y no necesariamente tengo que mandarles a ustedes un expediente con mil folios,  
26 entonces los podemos digitalizar verdad, lo que no podemos digitalizar es todo lo que está en este  
27 momento porque hay un proceso que no es solo los acuerdos del Concejo o sea toda la institución que si  
28 alguien en particular quiere que se digitalice el seguimiento de un acuerdo específico porque fue un  
29 proyecto, yo con mucho gusto lo digitalizamos y se lo mandamos sin ningún problema, igual veces  
30 mandamos muchas cosas que ni siquiera se leen, pero en buena lid ahí está la información de ahí pueden  
31 derivar cualquier información adicional que deseen y yo creo que para las necesidades de los regidores  
32 tienen una buena base para solicitar las ampliaciones de información que se requieran, yo creo que ese  
33 es el propósito realmente señor Presidente, llenar hoy de información cosas que ni siquiera nos alcanzaría  
34 a la medianoche para poder verlas vea yo tengo un déficit atencional muy fuerte y a mí después de 25  
35 minutos me pierden yo comienzo a meterles toda la información que están ahí se pierden los sustantivos  
36 por verlo particular, entonces yo prefiero que tengan muy claro el escenario de lo que son los temas de  
37 los acuerdos y no llenarlos de información que difícilmente se va a poder procesar.

38 El Presidente Municipal; doña Andrea tengo una pregunta para usted de la secretaría porque no nos ha  
39 llegado el documento que está exponiendo don Sadán, usted lo tiene para que nos lo circule por favor.

40  
41 La funcionaria Andrea Mora Rivas; buenas noches a todos y todas, don Pablo el informe me lo acaban  
42 de entregar, pero físico, digital no lo tenemos cuando ya lo tenga digitalizado se lo podríamos estar  
43 mandando a todos.

1  
2 El Presidente Municipal; por favor, sí entonces, lo necesitamos creo que digital porque no creo que  
3 tengan copias para todos, entonces don Sadán si lo puede digitalizar verdad o lo tiene digital supongo  
4 para que se lo haga llegar a la secretaría para que lo hagan llegar al a los compañeros.

5  
6 El Alcalde Municipal; señor Presidente, igual en buena lid, el informe está calentito, todavía hoy en la  
7 tarde los tenía a ellos revisando cada uno de los puntos para valorar que no se quedara información  
8 valiosa por fuera, por eso no se ha mandado con la anticipación, es que realmente ocho días dentro de  
9 las labores normales que todos seremos fue un plazo corto, a doña Karol le dieron casi un mes para que  
10 presentara el informe y no es una queja ni un reclamo nada más que de establezcamos la diferencia de  
11 plazos señor Presidente.

12  
13 El Presidente Municipal; perfecto, Doña Andrea Mora.

14  
15 La sindica Andrea Mora; señor Presidente buenas noches a todos y todas; sí entendemos en realidad creo  
16 que esperamos el mismo formato que teníamos con doña Karol porque fue bastante explícito y pues nos  
17 quedó bastante claro; tal vez sí ocho días o diez días es poco, pero en el acuerdo que tomamos se solicitó  
18 que cada seis meses si no me equivoco se hiciera la presentación de los avances de proyectos, entonces  
19 si cada seis meses debería hacerse pues yo pienso que no habría que correr tanto porque en el primer  
20 acuerdo eso fue lo que lo que tomamos en la primera vez que solicitamos, entonces tal vez si había que  
21 correr y si podíamos correr la fecha pues dos semanas más, una semana más no había diferencia. Yo sí  
22 quiero saber en específico cómo acomodamos los acuerdos, digamos si hay algún orden prioritario o si  
23 es por fecha o si es por necesidad, don Cristian digamos quiero preguntarle específicamente por lo del  
24 puente del Corazón de Jesús ya escuché que no hay técnicos que no hay quien haga sus estudios, sin  
25 embargo tanto el del Corazón de Jesús como el de la Pájara Pinta representan un poco de peligro, de  
26 hecho muy preocupados por la situación del acceso al Corazón de Jesús porque hoy hubo un choque  
27 despuesito de la iglesia antes de las 6:00 de la mañana y hasta que llegó el tránsito se pudo quitar, estamos  
28 hablando que fue al mediodía que llegó el tránsito y no había acceso solo por el lado del Monasterio y  
29 esa calle pues está bastante dañada y sabemos que hay otra gente que del bus no hubo servicio de bus en  
30 ese sentido verdad y sí nos preocupa estaban de hecho los vecinos que tienen un chat ahí de emergencias  
31 en alto de carrizal en el cual estoy incluida, estaban preocupados de si pasa una emergencia si pasaba  
32 algo, entonces como temas que tal vez nosotros no vemos caso ese tema del Corazón de Jesús como  
33 prioritario, yo quiero saber de qué manera ustedes hacen la ubicación de cada acuerdo, si es únicamente  
34 por fechas o si es por prioridad, emergencia, etcétera.

35  
36 El funcionario Cristian Boraschi; muchas gracias, vamos a ver, para a nosotros nos llega todo, recuerden  
37 que nosotros nos llega todo por el despacho verdad, entonces a cómo va llegando el despacho, nosotros  
38 vamos atendiendo las gestiones; igual como les dije ahora, hay gestiones un poquito más rápidas, otras  
39 más fácil de resolver, por ejemplo: cuando a veces nos mandan acuerdos de bacheo verdad, que pasó un  
40 hueco etcétera, etcétera, probablemente cuando ya nos llega el acuerdo ya está bacheado verdad,  
41 probablemente porque de nosotros también andamos constantemente en la calle revisando bacheo  
42 etcétera; entonces nosotros vamos atendiendo con forme nos van llegando; prioridad cuándo las  
43 tenemos, diay todas son prioridad, todas las vemos como igualdad de condiciones, nosotros no vemos

1 que sea una comunidad tal, versus una comunidad tal, como le digo, cada caso en específico es muy  
2 diferente, es que a veces acá debes hacer un estudio técnico para hacer x cosa, pero un estudio técnico  
3 no es tan sencillo hacer depende el escenario en el que estemos verdad, vamos a ver, si un río tiene cinco  
4 metros de espejo de agua, no es lo mismo un río que tiene los mismos cinco metros de espejo de agua,  
5 pero con un cañón más profundo, o sea si usted me pregunta a mí a analizar el puente sobre el Carrizal  
6 subiendo para agarrar ya la curva al estanques y ya es ir a Carrizal, perdón ese puente es más pequeño,  
7 perdón es más grande más bien que otro que está o que es parte del Río Cruz y que es más pequeño, pero  
8 el Río Cruz tiene muchísimo más caudal, es mucho más complicado analizar, entonces aunque el Río  
9 Cruz es más pequeño el espejo de agua o sea digamos de frente a frente es mucho más difícil de analizar.  
10 Entonces, prioridades o digamos como, tal vez la palabra no es prioridad, como con cuál se ve con mayor  
11 este rapidez o no la verdad no sé cómo explicarme, pero nosotros tratamos de analizar todo a como nos  
12 va llegando con la misma responsabilidad independientemente de la localidad el que sea o la gestión que  
13 nos estén pidiendo, llámese puente, llámese calle, llámese un bacheo, llámese quitar una varilla que nos  
14 llegó hace poco un acuerdo al día siguiente le quitamos por qué, porque las cuadrillas generalmente a  
15 veces andan su patín y su planta, entonces como van es muy fácil, ni siquiera yo lo traslado por un  
16 acuerdo yo llamo Marvin, pasaste por ahí en la panadería nueva que está ahí que vende sándwiches muy  
17 ricos etcétera al frente hay una varilla me la corta sí y ni siquiera ocupe trasladar el acuerdo; entonces es  
18 la misma importancia para nosotros es la misma, la complejidad es la que nos hace decir si resolvemos  
19 más rápido o un poquito más lento; tal vez no sé si me logre explicar.

20  
21 La sindica Andrea Mora; un segundito, sí don Cristian muchas gracias me queda claro, no hay ningún  
22 digamos, como ustedes en este momento todo lo ven absolutamente prioritario como vaya llegando, sí  
23 en mi caso personal porque fueron mociones que presentamos verdad, obviamente me interesa, yo sé  
24 que ya ahora se van a poner hasta el 2024 verdad, que no está mal sin embargo, yo sí siento que hay un  
25 poquito de necesidad ya que el Corazón de Jesús solo tiene un acceso verdad, ahora en estos momentos,  
26 pues está la parte del Monasterio, pero no todos los carros pueden pasar por ahí, menos con los arreglos  
27 que hizo el AyA que ahí dejó todas las zanjas, los automóviles no pueden pasar por ahí ya los vecinos  
28 han estado un poco preocupados, por eso es uno de los temas que me preocupa y el del puente del Curio  
29 que de hecho ayer me pasaron unos videos del aguacero que se dio el lunes igual se volvía a salir todo  
30 se estaba devolviendo para las casas, se acuerda que tenía, él tiene como acceso muy pequeño para el  
31 desagüe el río verdad, entonces si uno dice, dí tampoco hay aceras tampoco hay nada, la gente baja a la  
32 escuela y sube y ahí también es un poco, tal vez sí como para eso eran era mi interés personal.

33  
34 El funcionario Cristian Boraschi; ese análisis digamos pues de lo que está antes del puente o sea lo que  
35 le llamamos la Cuenca técnicamente hablando, ya lo tenemos, el tema es que para poder hacer la Cuenca  
36 y poder encausarlo con la tubería, ocupamos llegar a un puente, entonces en ese puente estamos ahorita  
37 varados, entonces yo le puedo llegar muy rápidamente o sea si ustedes toman un acuerdo por ejemplo  
38 hoy de que le mandemos lo que llevamos hasta el momento de la calle el Curio le va a llegar muy fácil,  
39 pero lo que tenemos hasta el momento, entonces ya como le digo ahí cosas que continuamos que nos  
40 dejan atados de manos y por más que queramos responder muy rápido, créanme nosotros le damos  
41 prioridad o sea la misma importancia a todo, la respuesta se vuelve más lenta o más rápida depende del  
42 caso. Voy a darles un ejemplo ahorita, la Benjamín Herrera, nos pasaron un expediente de la Comisión  
43 de Jurídicos y hoy no le tiene respuesta a mi parte la Comisión de Jurídicos por qué, porque la Benjamín

1 no me ha respondido, entonces está que usted diga es que el acuerdo que han durado mucho el acuerdo  
2 de la Benjamín, tratamos de responder lo más rápido posible, los respondimos lo más rápido posible,  
3 pero creo que ellos tienen una situación ahí de la junta, no sé qué será, entonces no me han dicho si  
4 aceptan o no aceptan la propuesta que les dimos, entonces ve que me ha durado mucho el acuerdo, es  
5 que también hay otros factores que nos afectan el tiempo de respuesta más o menos.

6  
7 La síndica Andrea Mora; gracias don Cristian y ya para finalizar mi intervención este si es importante  
8 al menos para nosotros o para mí en mi caso, saber que si yo le voy a pedir la información me la van a  
9 dar, no que me contesten que tenga que pedirle a la Alcaldía para que después la Alcaldía la mande a  
10 ustedes, porque no sé si ese proceso también se lo hacen a todos los escazuceños verdad, porque ya me  
11 imagino el montón de solicitudes de los escazuceños preguntando por los acuerdos o por lo que les  
12 interesa a ellos de los barrios verdad, no sé si va a ser así el mismo o se compromete que si yo le hago  
13 la consulta, usted me la va a contestar también: esa es como para finalizar y creo que el último informe  
14 se dio en febrero había dicho don Sadán, febrero, marzo, abril, mayo, junio, Julio, agosto, sí estamos a  
15 seis meses verdad, entonces en seis meses próximamente también posiblemente determinar vamos a  
16 pedir otra vez el informe para igual, como lo hicimos desde el primer acuerdo. Muchas gracias eso era,  
17 muchas gracias, señor Presidente.

18  
19 El Presidente Municipal; con mucho gusto doña Andrea, don Arnoldo.

20  
21 El Alcalde Municipal; sí de atrás para adelante, si bien es cierto es un plazo de seis meses, todavía la  
22 semana pasada estaban tomando acuerdos verdad, hay que ingresarlos, hay que darle seguimiento hay  
23 que distribuirlos, hay que pasarlos o sea, no que cada seis meses hablemos de lo que pasó hace seis  
24 meses, esos seis últimos seis meses cuentan dentro del informe y todavía la semana pasada estaban  
25 tomando informes, yo creo que el tema de la de la información ya usted y yo lo habíamos evacuado con  
26 un recurso que había perdido Johnny Araya y que habíamos hablado que pueden pedir la información,  
27 siempre sometiéndonos a los plazos; con respecto a lo que pasó en el Corazón de Jesús vamos a ver, dice  
28 que el accidente fue a la altura de la escuela, tengo que los dos puentes aunque estuviera en nuevos, el  
29 problema hubiera sido el mismo porque el accidente fue metros abajo de donde están los puentes, ambos  
30 puentes se encuentran funcionando, el accidente fue a la altura de la escuela y los ambos puentes están  
31 funcionando verdad, entonces también me deja ahí un sin sabor porque sí siempre hay tramos que quedan  
32 atrapados en algunos puntos de los sistemas viales inevitablemente hasta hace unos meses calle Raicero  
33 se había convertido en una excelente ruta alterna señor Presidente y funcionaba perfectamente, lo que  
34 pasa es que usted también fue conector de la necesidad que tenía la gente del Monasterio que les llevara  
35 agua potable, más bien yo creo que eso fue una buena tarea cuando usted y yo nos plantamos en que si  
36 no le dan agua a ese sector no les dábamos permiso para que pasaran por el parque con el proyecto, son  
37 cosas de oportunidad que surgen en algún momento ahora yo sí quiero ser muy enfático, yo sí quiero ser  
38 muy enfático en llamar la atención, a algunos aspectos de planificación en donde usted me ha achacado  
39 que planificó mal, bueno es un criterio que yo respeto estoy hablando del tema de las horas extra que me  
40 reprochó el tema que yo no planifico bien, pero bueno imagínate señor Presidente que nosotros pasamos  
41 todo el primer semestre preparando la planificación para el año siguiente para traerles a ustedes una  
42 propuesta de proyecto para que sea conocido a finales de agosto, se presenta sea conocido en septiembre  
43 con todo el trabajo que se va a hacer al año siguiente y por ejemplo hace no sé cuánto tiene ese acuerdo

1 hace veintidós días o sea durante el mes de agosto y septiembre me estén pidiendo cosas para este mismo  
2 año, cómo planificó el señor Presidente si soy malo para planificar, cómo hago para planificar sobre ese  
3 estado de cosas, donde se piden y yo le voy a ser sincero, muchas de esas cosas, de si las hubieran pedido  
4 a principios de año ya incluso estarían presupuestadas para que se haga el próximo año verdad, esa es la  
5 lógica señor Presidente, se lo digo con todo el respeto, mis comentarios han sido con todo el respeto,  
6 pero sí ya me tachan de mal planificador y tras de eso en el camino me despedaza en la planificación  
7 porque quieren que deje de hacer cosas para hacer cosas nuevas que surgen en un mes o en septiembre  
8 o en octubre o en noviembre, diay jamás lo vamos a lograr señor Presidente, entonces hago este  
9 comentario porque yo llamo al equilibrio y a la razón para que las cosas se ajusten a la planificación, no  
10 señor Presidente porque yo lo demande, porque lo demanda la Contraloría General de la República,  
11 porque aquí hay personas que me han cuestionado fuertemente porque se hacen cuatro o cinco  
12 modificaciones al año y muchas de esas modificaciones se han hecho para atender propuestas que  
13 algunos de los regidores hacen que no estuvieron el año anterior en el presupuesto propuesto para el  
14 presupuesto ordinario, entonces vean que yo quisiera que por un rato se puedan de este lado, porque  
15 efectivamente la Contraloría también nos descalifica por estar haciendo modificaciones presupuestarias  
16 y ellos en realidad ni cuenta se dan del por qué si es como un acuerdo el Concejo, es que un regidor  
17 propuso un proyecto si es que un Concejo de Distrito tiene una emergencia verdad, entonces aquí  
18 tenemos que discriminar entre los diagnósticos que se deben hacer señor Presidente en el trabajo  
19 ordinario de una institución para poder proyectar las inversiones para el año siguiente o cuando se cayó  
20 el río que está ahí de la violeta 100 m al este, que se cayó se lo llevó ese puente, se deterioraron los  
21 cimientos en la época de Cotico y se duraron dos años para reponer ese puente y era una emergencia y  
22 se duraron dos años para reponer ese puente. De acuerdo cuando se dio el problema de calle, la que está  
23 ahí por Juan Santana, calle Juan Santana cuando se deslizó una parte de la carretera señor Presidente y  
24 diay se duraron ocho meses, una calle que tiene una sola salida, duraron ocho meses en la solución de  
25 ese problema por qué, porque ni las emergencias mismas se pueden atender con la agilidad que ustedes  
26 quisieran o que el pueblo quisiera; ahora por lo menos ya Juan Santana gracias al esfuerzo del Concejo  
27 y de la Municipalidad tenemos un terreno por donde darles una salida alterna para que no les vuelva a  
28 ocurrir lo que pasó en ese momento, entonces aquí no es el punto de ver qué es lo que está pasando en  
29 mi distrito, porque Jessica me presiona con que resuelva sus proyectos, Geovanni me presiona para que  
30 resuelva a ellos, vea la posición de doña Andrea, insistente como debe ser, defendiendo sus proyectos y  
31 a su comunidad y eso lo hago con el afán de darles un ejemplo a cómo priorizamos; no es que yo puedo  
32 priorizar a San Antonio y priorizar a San Rafael y priorizar, no hay que tener una visión integral de los  
33 requerimientos que tiene Escazú como cantón, no como Juan Santana o no como Corazón de Jesús o no  
34 como Barrio Pobre o ahora San Francisco de Asís, no o sea se toma en cuenta todas las necesidades del  
35 cantón y sobre ese trabajo se realizan los primeros diagnósticos, para ver cuál es el detalle de mayor  
36 riesgo por qué, porque también hay que tomar en cuenta el riesgo, puede ser que en este momento el  
37 puente de la entrada a la Pájara Pinta sea muy feo, pero en la crisis que teníamos con inundaciones que  
38 devastaban las propiedades aguas abajo del Río Agres donde ahora se hizo ese puente, para ellos esa era  
39 una prioridad, para esos vecinos que si inundaban que les entraba el agua por el frente y le salía por la  
40 parte trasera de la casa donde se arrojaban piedras del tamaño de esta mesa donde quedaban troncos y  
41 eso constantemente pues ese problema ya no lo va a tener, pero para esa gente era una prioridad y a nivel  
42 cantonal era una prioridad; cuando se dañó la calle de Carrizal ese tramo que quedó sin hacer diay aquí  
43 se presentó una moción y a pesar de que teníamos diferencias en la forma en que estaba planteada porque

1 prácticamente se le ordenaba la administración y logramos conciliar la redacción de esa moción mientras  
2 llegábamos a hacer esos arreglos ya Cristian estaba moviendo gente para reparar la calle por qué, porque  
3 evidente era una emergencia, era evidente que había que darle prioridad; entonces las prioridades a veces  
4 las fijamos nosotros, pero la naturaleza nos las cambia; una inundación, un derrumbe, el colapso de un  
5 puente que nos cambia una prioridad; entonces muchas veces nosotros si fijamos prioridades, pero como  
6 dice el dicho, uno pone y Dios dispone; cuántas veces hemos tenido que cambiar la planificación o  
7 ajustar la planificación señor Presidente para poder dar respuesta no solo a las comunidades sino también  
8 a la solicitud de un síndico o de un regidor. Yo pienso que en eso por más diferencias políticas que  
9 tengamos por más diferencias que como Concejo Municipal y Administración tengamos, yo pienso que  
10 tiene que haber conciencia para poder atender esas necesidades prioritarias de las que estamos hablando,  
11 no se necesita ser un ingeniero ni tener una maestría en estructurales ni nada de eso para darnos cuenta  
12 a dónde hay una situación de riesgo y que por lo menos debe ser valorada verdad y ahí eso es a lo que  
13 hemos nosotros atendido responsablemente gracias a Dios después de Calle Lajas, no hemos tenido una  
14 muerte de un ciudadano por un descuido de la Municipalidad por un abandono de un puente, pero eso  
15 es porque hay un equipo técnico que no es el Alcalde, el Alcalde no es técnico, no está metido en ese  
16 equipo técnico, pero si hay un equipo técnico bajo la gerencia de don Cristian Boraschi muy serio, muy  
17 responsable, muy consciente de lo que puede pasar en la comunidad, pero sobre todo muy eficiente yo  
18 pienso que al día de hoy pues la única queja que tengo así como latente es una gente que estuvo aquí  
19 cuando estuvo suspendido que era algo de la Hoja Blanca bueno ya la otra semana vamos a ir a hacer un  
20 levantamiento para ver de qué manera se podría atender las necesidades de esa comunidad, vean lo que  
21 pasó señor Presidente hay una queja absoluta y total de los agricultores y los vecinos de la Calle el Alto  
22 y esa en su momento cuando usted me tenía un poquito más de aprecio lo hablamos y se lo comuniqué  
23 y le dije cuál eran las opciones que habían y estuvimos de acuerdo en que por el tema de las pendientes  
24 y todo eso se podía hacer un trabajo un poquito más invasivo, pero ya vea la posición de CODECE por  
25 ejemplo, no había entrado la maquinaria cuando CODECE estaba mintiendo porque CODECE vino a  
26 mentir descaradamente con respecto a lo que se estaba haciendo y ahí estoy haciendo las capturas de  
27 todas las denuncias difamatorias que ha hecho CODECE porque los voy a denunciar, los voy a denunciar  
28 porque no se vale, no se vale el decremento del bienestar de los agricultores y de los vecinos de Calle el  
29 Alto, por algo con lo que ellos no tienen ni siquiera conocimiento técnico para determinar y si me los  
30 traen aquí me los ponen ahí se los digo, como se los he dicho en otras ocasiones a Indira y a otro señor  
31 de pelito blanco, yo sé que ellos no me aprecian, yo sé que ellos no me quieren, pero las cosas se hablan  
32 así y yo estoy trabajando en eso, yo voy a hacer una denuncia pública y una denuncia si es pertinente  
33 penal, con las difamaciones que se ha hecho, pero entonces vean que cuando se trata de atender una  
34 necesidad de una comunidad, diay hay otro grupo que se opone, ahora me están pidiendo que intervenga  
35 la Hoja Blanca está en la misma zonificación, qué hacemos dejamos a esos vecinos para que CEDECE  
36 no se moleste, los dejamos en abandono sin la posibilidad de que entre una ambulancia, sin la posibilidad  
37 de que entre las patrullas municipales, sin la posibilidad de que ellos mismos los vecinos puedan acceder  
38 a sus propiedades por complacer a CODECE no se vale, no se vale entonces hago todo este resumen y  
39 relación de hechos para que vean que la planificación no es fácil y cuando se planifica hay gente que le  
40 pone piedras en el camino a la planificación bueno yo les digo con todo respeto si las solicitudes que se  
41 han hecho estudio ya se les expuso técnicamente el por qué no las podemos hacer este año, no solo  
42 porque no hay contrato sino porque no está el contenido y vamos a coger plata del primer extraordinario  
43 para inyectar recursos para poder hacer esos estudios que vamos a complacer con el hecho de que los

1 estudios se hagan o vamos a cumplir con la necesidad de que la comunidad tiene para que esos estudios  
2 se hagan, me parece que cumplimos con el objetivo o sea el difícilmente las cosas se pueden hacer de  
3 manera inmediata, difícilmente, se pueden hacer de forma inmediata, para eso está la planificación usted  
4 me regañó porque yo no planificaba bien y tal vez tenga razón señor Presidente pero cuando planifico  
5 bien me meten un montón de cosas en el camino que distorsionan la planificación, yo lo que pido es que  
6 apoyen en esa materia en ese sentido en la planificación que seamos consecuentes con que si hay  
7 proyectos que se desean se metan en el primer semestre del próximo año para que puedan ser incluidos  
8 en el presupuesto y ejecutados eficientemente el año que sigue, pero si ahorita tuviéramos la posibilidad  
9 de modificar recursos para dotar a una contratación para una empresa que haga los estudios técnicos, no  
10 la podemos adjudicar antes de diciembre, porque ustedes conocen ahora mejor aún los plazos que antes,  
11 porque la Ley de la Nueva Contratación Administrativa ha sonado mucho. Señor Presidente, yo se lo  
12 digo así encarecidamente para que no me tenga que regañar porque yo no planifico bien, ayúdenme a  
13 planificar.

14  
15 El Presidente Municipal; don Adrián Barboza.

16  
17 El regidor Adrián Barboza; gracias don Pablo muy amable, buenas noches, buenas noches a todos los  
18 compañeros, a los gerentes que nos acompañan hoy, al señor Alcalde por supuesto a José Daniel y a  
19 todos los que nos siguen en las redes. A mí me parece que el informe que hoy los compañeros han venido  
20 a dar, es un informe que se adapta a las necesidades y a lo que nosotros necesitábamos. Los que nos ha  
21 tocado dar informes en diferentes lugares siempre es muy incómodo quedarle bien a todo mundo, por  
22 eso lo decía ahora el señor Alcalde que si nosotros, yo tendría un modelo para pedir alguna información  
23 y seguro mis otros compañeros regidores, suplentes, síndicos también tendrían un modelo para solicitar;  
24 ahí parece que si queremos o no estamos de acuerdo o queremos ampliación de lo que los compañeros  
25 vinieron a dar es muy sencillo, aquí no se trata de atravesarles el trabajo que ellos están haciendo o  
26 impedir; a mí me parece que aquí ha habido claridad desde que yo llegué aquí ya va a ser cuatro años yo  
27 he visto honestidad, claridad y transparencia; que hoy tal vez no era el momento de que ellos, porque  
28 aquí estarían todavía seguramente con los 2 primeros proyectos y nos darían a 12 de la noche y el señor  
29 Presidente tiene que sonar la campana porque no da más; a mí parece que si nosotros queremos y  
30 necesitamos más ampliación no cuesta nada de pedirlo y si hay que volver a pedir que ellos vengan ya  
31 con los detalles con lo que nosotros solicitemos porque yo voy a solicitar algunas cosas no me voy a  
32 poner a decirle aquí que no estoy de acuerdo con esto, sí quiero como lo hizo la compañera regidora  
33 Adriana Solís e igual si yo quiero pedir algo para que me quede con claridad, uno lo pide y luego si hay  
34 que volverlos a traer, ellos van a venir gustosamente, pero a veces quedarle bien a todos nosotros es muy  
35 incómodo, sobre todo en este momento en que estamos en este año que estamos terminando este año y  
36 por la situación que estamos viviendo, a veces nosotros mismos nos encargamos de que las cosas que en  
37 otro momento fueron muy claras y transparentes y que todos votamos que está bien, hoy en día ya no  
38 las ven transparentes o no las vemos transparentes o no estamos de acuerdo porque lo que queremos es  
39 simplemente aprovechar el momento que está pasando. Entonces, yo creo que es bueno que si tenemos  
40 alguna duda con todo y la documentación que está ahí en la Administración, la pidamos y yo sé que si  
41 el día de mañana le pedimos al ingeniero Boraschi, al licenciado y a todos los compañeros, a los gerentes,  
42 a los diferentes gerentes como en la reunión que tuvimos la vez anterior que llegaron todos gustosamente  
43 van a venir y nos van a complacer, igualmente es amplio para los vecinos, si los vecinos tienen algo que

1 no, porque aquí nos debemos a todos los vecinos, si algún vecino porque no podemos generalizar que  
2 todo el cantón nos esté viendo o que todo el cantón tenga dudas, los que tengan o quieren alguna  
3 aclaración, yo creo que las puertas de la Administración y de la Alcaldía están siempre abiertas, porque  
4 a mí me ha tocado y alguna gente que ha ido a pedir algunos datos me han dicho, qué fácil es ir ahora a  
5 pedir documentos; entonces, si alguno de nosotros tenemos algunas dudas pidámoslo y vengamos y  
6 expongamos acá, y si los tenemos que traer para no satisfacción de nosotros sino para claridad y que  
7 quede todo con mucha transparencia para los vecinos. Entonces, yo me doy por satisfecho con lo que  
8 hoy han expuesto, sé que no hay duda de nada y no se podía puntualizar o hacer muy largo porque al  
9 final la situación aquí nos van a dar mucho tiempo, muchos días para ver esa situación; entonces yo  
10 llamo a los compañeros a que si tenemos alguna duda o queremos ampliación más que duda, que la  
11 solicitemos y luego lo podemos ver y debatir aquí sin ningún problema, inclusive como lo dijo la  
12 compañera regidora suplente Carmen Fernández, si tenemos que venir aquí a sesiones que no sean  
13 pagadas porque no sólo cuando sean pagadas que vengamos, no las que no sean pagadas para venir y  
14 aclarar aquí venimos, no tenemos ningún inconveniente, pero hoy a mí me quedo con tranquilidad de  
15 ver algunos proyectos que algunos compañeros de distrito han presentado y que ellos muy puntualmente  
16 quieren darle seguimiento porque al final los vecinos de ese distrito se los piden, llegan a decirle, que yo  
17 le solicité este tal cosa y no se ha hecho y a mí me parece prudente entonces si hay alguna duda que la  
18 pidamos con ampliación, pero a veces no se pueden ir a exponer más con un tiempo tan reducido de  
19 ocho días para que vinieran a dar este informe. Muchas gracias señor Presidente.

20

21 El Presidente Municipal; con mucho gusto, doña Catarina con eso con cerramos y continuaríamos la  
22 exposición de los temas.

23

24 La síndica suplente Catarinna López; muchas gracias buenas noches a todos y todas; primero yo quería  
25 agradecerle a los compañeros de la Administración y compañeras por estar acá el día de hoy; yo  
26 sinceramente sí estoy muy satisfecha con el informe que nos están presentando y principalmente porque  
27 la verdad es que estos avances y esta información no la van presentando mes a mes verdad, en el informe  
28 mensual de la Alcaldía viene la información de en qué etapa se encuentran los acuerdos que hemos  
29 tomado o que han tomado ustedes como regidores que votan verdad dentro del Concejo Municipal; si  
30 me parece tal vez como una recomendación o como un tip, que es algo que yo hago y que me ha  
31 funcionado es a los compañeros y compañeras que tienen alguna duda específica sobre un acuerdo  
32 específico mensualmente lo podemos revisar en el informe del Alcalde y mensualmente podemos  
33 responder al informe del alcalde y decir mira es que este punto no me quedó claro, mira que paso con  
34 esto y esto y esto, porque una vez al mes nos llega y si cumplimos con la tarea de leer el informe mensual  
35 de la Alcaldía pues vamos a saber por dónde van los acuerdos verdad digo yo que es como una vía un  
36 poquito más rápida que esperar a que pasen los seis meses de acá y venga la Administración hacernos la  
37 presentación acá porque yo sé que eso va a seguir pasando verdad, que ellos van a seguir viniendo, pero  
38 si es algo que nos precisa un poquito más o que tenemos particular interés me parece personalmente y  
39 se los doy como un tipo consejo porque es algo que yo hago personalmente es consultar directo a la  
40 Administración una vez que nos envían el informe mensual, porque ahí viene toda la información, viene  
41 el número de acuerdo, viene por donde va o lo que hicieron o lo que están haciendo y lo tenemos a la  
42 mano y los escazuceños y las escazuceñas también lo tienen a la mano una vez que se publican las actas  
43 porque son públicas también y dentro del acta viene el informe de la Alcaldía; entonces, nada más eso

1 con mucho respeto y con mucho cariño a los compañeros y compañeras, tal vez esa recomendación no  
2 sé si lo han utilizado antes, yo personalmente sí lo ha hecho y he tenido pues resultados muy positivos  
3 en relación con las consultas que he realizado, pero eso sería muchísimas gracias y muchísimas gracias  
4 de nuevo a la Administración por estar acá el día de hoy con este informe que me parece que ha estado  
5 muy bien y que ha estado igual que nos han hecho antes verdad.

6

7 El Presidente Municipal; continuamos don Carlos por favor.

8

9 El funcionario Carlos Herrera Fuentes; buenas noches de nuevo, vamos a continuar con respecto a los  
10 Concejos de Distrito, como lo explicó el señor Alcalde, voy hacer unas consideraciones pequeñas sobre  
11 los mismos.

12

13 Se procede con la proyección de la presentación.

14

15



16

17

## CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- El Gobierno Municipal estará integrado por un órgano deliberativo llamado Concejo integrado por regidores y un alcalde y su suplente (art. 12 CM)
- De acuerdo con el art. 54 CM, los Concejos de Distrito son órganos que se encargan de vigilar la función municipal y de colaborar en los distritos que forma parte la Municipalidad.
- Los Concejos de Distrito son organizaciones comunales presididas por el síndico respectivo, que sirven de enlace entre el Gobierno Local y las comunidades.



1  
2

- Por iniciativa del síndico  puede intentar  incluir dentro del presupuesto ordinario de la Municipalidad el soporte económico necesario para satisfacer las necesidades del distrito.
- Los Concejos de Distrito  carecen de potestades imperativas  que les permitan dictar actos con ese carácter y no tienen a cargo la organización y administración de servicios públicos.
- Son  simples órganos de colaboración  que fiscalizan las obras que se ejecutan en los respectivos distritos o pueden proponer las que se estimen necesarias realizar en su distrito.



3  
4

- El carácter claramente subordinado de las funciones del Concejo de Distrito a las del Concejo Municipal, se trata de un órgano auxiliar de este último en la promoción de los intereses locales, sin personalidad jurídica propia.
- Proponer al Concejo Municipal la forma de utilizar otros recursos públicos destinados al respectivo distrito. (art.57 inc. c CM)
- Son simples órganos de colaboración cuya función principal es la de determinar las necesidades de su jurisdicción (distrito).
- Lo anterior lo ha indicado así la Sala Constitucional en la resolución 6000 de las 09:39 horas del 14 de octubre del 2004.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9

El Presidente Municipal; un segundo, no estoy siguiendo la atinencia de este dictamen que está leyendo.  
El Alcalde Municipal; habla fuera de micrófono.  
El funcionario Carlos Herrera; ya voy a terminar, solo faltan dos puntos nada más.  
El Presidente Municipal; adelante continúe.

- Pueden proponer al Concejo Municipal el orden de prioridad en la ejecución de obras públicas. (C-2023-2012) (art. 57 inc. b C.M)
- Tienen la función de informar semestralmente a la municipalidad, sobre el destino de los recursos asignados, así como a las instancias ejecutoras de los proyectos (C-203-2012) (art. 57 inc. g C.M)

1  
2





1  
2  
3 El funcionario Carlos Herrera; esto son consideraciones importantes antes que don Arnoldo tome la  
4 palabra con respecto a los Concejos de Distrito; esa era únicamente mi participación señores regidores.  
5  
6 El Presidente Municipal; don Arnoldo al punto.  
7  
8 El Alcalde Municipal; el tema aquí señor Presidente que nosotros no vamos a presentar un informe de  
9 seguimiento de los acuerdos del Concejo de Distrito porque no nos corresponde señor Presidente; no  
10 corresponde a la Administración dar seguimiento a los acuerdos que están plasmados en las actas. Eso  
11 es lo que el señor Carlos Herrera de Jurídicos está tratando de explicarles. Cómo funciona, vamos a ver;  
12 el origen de la Constitución de los Concejos de Distrito, ustedes están muy jóvenes, pero el tema es el  
13 siguiente: Los Concejos de Distrito nacen a la luz de los recursos que se les destinaban a los diputados  
14 para asignar a los respectivos cantones. Por eso nacen a la luz los Concejos de Distrito; qué era que se  
15 pretendía con este tema señor Presidente que los Concejos de Distrito administraran los recursos  
16 provenientes del gobierno central; ellos cuando venía la partida específica que se le asignaba a cada  
17 cantón, en el caso de Escazú que el diputado de la zona consiguió una partida específica de veinte  
18 millones de colones para el cantón de Escazú, entonces se hacía la distribución de esos recursos y se le  
19 decía a San Rafael le tocan siete, al otro le tocan siete y a Escazú le tocan seis millones; entonces los

1 Concejos de Distritos ampliados que era una labor muy importante en aquel entonces, se reunían y entre  
2 las comunidades definían cómo se iban a invertir esos recursos en cada una de las comunidades con las  
3 organizaciones. Pero además de eso los Concejos de Distrito también hacían la asignación de la  
4 recomendación de los bonos de vivienda, cuando eso llegaban a las comunidades, cuando al cantón de  
5 Escazú le decían este año hay cien bonos de vivienda para el cantón de Escazú, entonces los Concejos  
6 de Distrito recomendaban a las personas que se les asignaban ese bono de vivienda; cuando decía el  
7 gobierno central el cantón de Escazú le tocan ciento cincuenta becas, entonces se hacía una distribución  
8 por distrito y los Concejos de Distrito recomendaban los beneficiarios de esas becas estudiantiles. Los  
9 Concejos de Distrito tienen una vinculación directamente con el Concejo Municipal, no con la  
10 Administración, entonces a nosotros se ha habituado que nos manden las actas de los Concejos de  
11 Distrito, nos trasladan las actas de los Concejos de Distrito y lo peor es que me lo mandan a mí, pero en  
12 realidad esa vinculación es con el Concejo, debe ser con el Concejo, los Concejos de Distrito deben de  
13 enviar las actas al Concejo Municipal, los proyectos de los Concejos de Distrito deben ser propuestos  
14 mediante acuerdos municipales que sean acogidos por regidores de la bancada del síndico de ese Concejo  
15 de Distrito y el Concejo Municipal debe analizar las propuestas, decir que sí están de acuerdo o que no  
16 están de acuerdo ya sea con un proyecto de ley, lo ven en jurídicos o un proyecto de obra pública, lo ven  
17 en la comisión de obra pública y el Concejo traslada a la Administración tanto las actas y los acuerdos  
18 como los proyectos. Entonces, nosotros en un afán de colaboración y vuelvo al tema de la planificación  
19 ser Presidente, las cuadrillas tienen digamos los de obra pública, las de mantenimiento de caminos, tienen  
20 asignadas tareas que se preparan durante el mes anterior, etcétera y para poder atender una  
21 recomendación o una solicitud que el Concejo de Distrito de San Antonio acordó que cierren con malla  
22 tal lugar, entonces la administración tiene que dejar de hacer algo de su planificación para ir atender eso.  
23 Entonces resulta que a fin de año no se cumplen los objetivos porque se estuvieron atendiendo otras  
24 cosas que no era lo que se había propuesto en el Plan Operativo Anual, cierto doña Denia y entonces  
25 usted después me está pidiendo a mí que ajustemos los planes operativos porque no se cumplieron o los  
26 sancionan por no cumplir los planes operativos, entonces en ese sentido señor Presidente lo que le quiero  
27 decir es que los informes si así lo requieren, los Concejos de Distrito deben pedírselos al Concejo  
28 Municipal no a la Administración, por eso le dije a don Carlos que hiciera una exposición corta pero  
29 jurídica del por qué nosotros no debemos rendir informes o no estamos obligados a rendir informes de  
30 seguimiento a los acuerdos que se toman allá en los Concejos de Distrito, nosotros sí estamos facultados  
31 para asignar un funcionario de apoyo a los Concejos de Distrito para que les organice el lugar, no sé que  
32 hace realmente el funcionario, si las convocatorias, no sé qué hace el funcionario municipal ahí, que por  
33 cierto ahora estoy en problemas porque me he dado cuenta de algunas fallas que se han estado generando  
34 de parte de este funcionario en el sentido de que llama al Concejo de Distrito para ver si hay quórum al  
35 día siguiente y si le dicen que no hay quórum entonces resulta que entonces ella entra temprano y no se  
36 queda en la noche, donde la obligación de ese funcionario es ir y abrir la sesión y si la gente no llegó se  
37 toma nota pero en ese momento de que las personas no llegaron y se toma la lista de los asistentes y los  
38 no asistentes verdad así es como funciona, ahí ya planificado, programado y publicado un día y una hora  
39 para hacer las sesiones de Concejos de Distrito, no se puede suspender si no es por acuerdo y resulta que  
40 esta muchacha entiendo que ha estado en esta situación y vamos a tener que hacer un llamado de atención  
41 Denia, porque sí no estoy de acuerdo con la forma en que se ha estado procediendo. Eso sería señor  
42 Presidente por eso la atinencia del señor abogado aquí.

1 El Presidente Municipal; bueno entonces eh bajo esa tesitura que tomen nota los señores síndicos y  
2 síndicos suplentes que tome nota también don Adrián Barboza de la Comisión de Obras coordinador y  
3 que tome nota la Comisión de Asuntos Jurídicos. Doña Jessica adelante.

4

5 La síndica Jessica López; hola buenas noches a todos, a las personas que nos ven por las redes y a los  
6 funcionarios municipales y don Arnoldo. Solamente una consultita don Carlos la solicitud sería por una  
7 solicitud que entraría en la correspondencia tiene que hacerse algún tipo de moción o como sería ese  
8 asunto.

9

10 El Presidente Municipal; los porque creo que si bien es cierto en este caso el seguimiento sería a través  
11 de las comisiones la implementación de los acuerdos, pues al igual que los del Concejo Municipal viene  
12 siendo resorte de la administración, la implementación nosotros no administramos.

13

14 El funcionario Carlos Herrera; sí bueno buenas noches de nuevo, sí sería a través de un acuerdo del  
15 Concejo de Distrito verdad, porque solo así como son un órgano colegiado, entonces el órgano colegiado  
16 sólo se manifiesta a través de acuerdos, entonces si ustedes van a plantear una necesidad distrital verdad,  
17 tiene que ser un acuerdo del Distrito para ser trasladado al Concejo Municipal esa necesidad.

18

19 El Presidente Municipal; Andrea Mora y después doña Catarinna.

20

21 La sindica Andrea Mora; hola gracias este don Olman tengo una duda los acuerdos que ya hemos tomado  
22 perdón, sí perdón, tengo una duda, los acuerdos que ya hemos tomado que ya están tomados que debemos  
23 pedir los informes, cómo solicitamos el informe o sea lo mandamos solicitando explícito, quiero qué  
24 pasó con el informe tal y tal y tal y tal, porque yo los he preguntado verdad, la Administración como  
25 siempre, bueno hasta hoy, hasta hoy en esta clase de política que tenemos verdad, hasta hoy nos están  
26 diciendo este tema de los Concejos de Distrito que debe de pedirle al Concejo Municipal verdad. Mi  
27 primera intervención quiero aclarar, que la hice en fan en afán de las mociones que hemos presentado  
28 con unos compañeros, no tenía nada que ver el Concejo de Distrito verdad, no lo hice ni por ni por el  
29 Concejo Distrito, sí tenía unas de unos acuerdos que en otras en otras veces que hemos visto aquí los  
30 avances, entonces lo que nos mandan a nosotros de avances que viene la Alcaldía o que se ha hecho,  
31 quiere decir que siempre se hizo mal o se hizo de una forma que no era la correcta, porque la correcta  
32 era mandarla al Concejo Municipal, pero sí me gustaría que me explique, cómo hago yo eso, ya los  
33 acuerdos son tomados, cómo traslado yo esa solicitud del informe, porque tiene que trasladarse a cada  
34 área no.

35

36 El Presidente Municipal; don Carlos o don Arnoldo, bueno don Arnoldo conteste usted entonces.

37

38 El Alcalde Municipal; como lo mencioné anteriormente, bueno vamos a ver, está claro que los síndicos  
39 no presentan mociones verdad, o sea no están facultados para eso, sin embargo si la proponente es una  
40 síndica o un síndico y si el proponente es un síndico o una síndica y se apoya en un regidor de su fracción  
41 o de otra fracción para plantearlo, así es como se hace correctamente, entonces entiendo muy bien la  
42 visión de doña Andrea Mora cuando dice que algunas mociones ella las ha redactado, las ha propuesto  
43 y se ha apoyado en algún compañero o compañera regidora para darlas a conocimiento del Concejo

1 Municipal, ahí no hay ningún problema, porque está actuando en su condición de síndica. Los informes  
2 o cuando nos han preguntado cómo va tal cosa y cómo ha tal otra, es que en un afán de colaboración, un  
3 afán de colaboración con los síndicos y cuando las propuestas se ajustan al plan de gobierno o al plan  
4 operativo anual que tiene el área designada con mucho gusto colaboramos, lo que sí a veces tenemos un  
5 poco de resistencia señor Presidente es cuando nos piden cosas totalmente descontextualizadas del Plan  
6 Operativo Anual o el Plan de Gobierno de la Alcaldía, porque usted sabe que toda la presupuestación se  
7 hace y es por norma de la Contraloría General de la República que la presupuestación que se hace tiene  
8 que estar fundamentada en el Plan de Gobierno del Alcalde y preferiblemente ajustada al Plan de  
9 Desarrollo Cantonal, pero a veces nos surgen propuestas que están totalmente descontextualizadas o  
10 desligadas de este tema, entonces se nos hace más difícil, se nos hace más difícil, poder atender, pero  
11 cuando nos piden una tapa de cantarilla ahí por la panadería Porras obviamente sin que lo pidan ya es  
12 una necesidad de la comunidad que se instale, entonces se realiza, se hace, pero de ahí a llevar uno el  
13 control desde el despacho y llevar el control de todos las actas de cada uno de los Concejos de Distrito  
14 de los acuerdos que se toman, que muchos de esos acuerdos ni siquiera están vinculados a una labor de  
15 la Administración, es donde nosotros pedimos y enderezamos a través de esta presentación el tema para  
16 que ya nosotros sí nos que llegue filtrada a la Administración con una priorización del mismo Concejo  
17 Municipal, todos esos requerimientos para no tener que ser nosotros los que estamos diciendo siempre  
18 que no o atrasando o que nos digan, qué pasó con tal cosa, porque no se ha hecho lo que les pedimos,  
19 por qué no se cumplió el acuerdo del Concejo de Distrito tal, entonces bajo ese sentido.

20

21 El Presidente Municipal; guardemos el orden.

22

23 El Alcalde Municipal; no, es que en ese sentido llegan a veces los correos señor Presidente y se los  
24 puedo mostrar, con mucho gusto se los puedo mostrar, pero en ese sentido llegan a veces los correos y  
25 tengo a gente aquí que me reclamen la forma que les han reclamado y con mucho gusto se los nuestros  
26 señor Presidente, no estoy hablando paja, entonces lo que le quiero decir es que se presenta la necesidad  
27 de filtrar todos estos aspectos para poder conllevar una labor más armoniosa entre los Concejos de  
28 Distrito, lo que corresponde al Concejo Municipal, las Comisiones y la Administración misma verdad,  
29 fumándonos la pipa de La Paz señor Presidente, no quiero hacer polémica.

30 El Presidente Municipal; no un tema polémico don Arnoldo, de hecho, la mayoría de los Concejos de  
31 Distrito son del partido de gobierno, entonces usted verá cómo lo maneja, totalmente es un es un tema  
32 interno de su fracción. Algún otro comentario don Edwin y después doña Catarinna.

33

34 El regidor Edwin Soto; sí disculpe Catalina disculpe.

35

36 La síndica suplente Catarinna López; listo muchas gracias nada más entonces quería confirmar que  
37 entendí bien y que los compañeros y compañeras tenemos hayamos entendido bien el tema de que las  
38 mociones en las que estamos interesadas el Concejo de Distrito verdad, las actas y todo lo demás se  
39 traslade a partir de este momento al Concejo Municipal y entonces por ejemplo si nosotros tomamos un  
40 acuerdo en relación con obra pública ese acuerdo específico por medio de la correspondencia se traslada  
41 a la comisión de obra pública y después por medio de un acuerdo del Concejo Municipal pasa a la  
42 Administración para ver si entendí de la forma correcta, porque fue lo que entendí.

43

- 1 El Alcalde Municipal; de manera breve don Arnoldo.  
2
- 3 El Alcalde Municipal; va bien va bien, lo que pasa es que el procedimiento a nivel de la Administración  
4 llega hasta que ustedes trasladen el acta al Concejo Municipal, yo ya no le puedo decir al Concejo  
5 Municipal que tiene que hacer, ya eso es una cosa que usted debería consultar con el Concejo Municipal  
6 cómo van a proceder ellos, si mandan el acta integralmente a las Comisiones, si a ellos van a hacer una  
7 valoración de lo que se traslada y de lo que se descarta a priori porque no lo consideran pertinente o sea  
8 esa es una relación que hay directamente con el Concejo.  
9
- 10 La síndica suplente Catarinna López; Ok tengo otra consulta perdón tal vez y esto no sé si sea Arnoldo  
11 o don Mario que me confirmen, las actas se trasladan acá el Concejo Municipal una vez estén aprobadas  
12 a la sesión siguiente o una vez todos los acuerdos estén en firme digamos como se puede trasladar los  
13 acuerdos de Concejo Municipal al día siguiente.  
14
- 15 El Alcalde Municipal; cuando el acta está en firme Cata.  
16
- 17 La síndica suplente Catarinna López; cuando el acta está en firme o sea el día siguiente de la sesión se  
18 puede trasladar o al hoy hasta que la probemos en la sesión siguiente hasta que la probemos en la sesión  
19 siguiente se puede trasladar excelente gracias.  
20
- 21 El Presidente Municipal; don Edwin.  
22
- 23 El regidor Edwin Soto; gracias Pablo, don Carlos usted me puede ayudarme a interpretar este artículo el  
24 59 del Código Municipal, dice la Municipalidad del cantón suministrará el apoyo administrativo para el  
25 debido cumplimiento de las funciones propias de los Concejos de Distrito, no hay una o sea necesito que  
26 me ayude con esto porque la Procuraduría General de la República no hay ningún o sea hasta el momento  
27 nadie ha hecho ninguna consulta con respecto a ese artículo, entonces pero y el artículo dice que la  
28 Administración va a dar el apoyo administrativo, entonces cómo podemos interpretar ese ese artículo.  
29
- 30 El Alcalde Municipal; señor Presidente.  
31
- 32 El regidor Edwin Soto; don Carlos por favor.  
33
- 34 El Alcalde Municipal; no, no, no perdón.  
35
- 36 El Presidente Municipal y el regidor Edwin Soto; la pregunta es jurídica.  
37
- 38 El Alcalde Municipal; sus consultas deben ser dirigidas al asesor del Concejo.  
39
- 40 El Presidente Municipal; sí pero el dictamen que esto está trayendo lo está presentando Carlos Herrera.  
41
- 42 El regidor Edwin Soto; por favor no me interrumpa por favor.  
43

1 El Alcalde Municipal; no, no, no, no tranquilo don Edwin, usted tiene un asesor, para eso se les paga un  
2 asesor del Concejo Municipal para que usted dirija sus consultas.

3

4 El regidor Edwin Soto; por favor no me interrumpa por favor.

5

6 El Alcalde Municipal; no responda por favor, Carlos.

7

8 El Presidente Municipal; don Mario respóndale por favor a don Edwin, la duda que él tiene; es que donde  
9 hay dos abogados hay tres opiniones, por eso creo que era valioso que don Carlos respondiera, pero no  
10 hay ningún problema don Arnoldo, don Mario contesta, si lo tiene a bien de momento y si no pues nos  
11 hace un dictamen sobre el tema, me extraña porque sería muy prudente que ya quedó un Carlos tocó el  
12 tema y que trajo un dictamen sobre el particular, que don Carlos trae la exposición lista y pues hiciera la  
13 respuesta, pero no pasa nada don Mario siempre de muy buena manera nos evacua las dudas.

14

15 El asesor legal Mario Contreras; sí buenas noches, sí con mucho gusto, en nuestro caso hay un  
16 reglamento del Concejo de Distrito en ese reglamento del Concejo de Distrito que está aprobado por el  
17 obviamente por el Concejo Municipal, si no está dimensionado se puede dimensionar también de qué  
18 manera se propone que sea brindada la asistencia administrativa a los Concejos de Distrito, entonces  
19 tendríamos primero que referirnos y leer integralmente el reglamento para ver en qué parte podríamos  
20 solicitar ampliación o dimensionamiento o modificarlo.

21

22 El Presidente Municipal; don Mario sí sobre el particular tal vez sería bueno generar un dictamen,  
23 después yo se lo pido formalmente, doña Andrea Mora adelante.

24

25 La sindica Andrea Mora; sí gracias entonces la coordinadora de los Concejos de Distrito que nos que  
26 nosotros le pasamos las actas, porque digamos en realidad lo que nosotros o lo que hace es únicamente  
27 solicitar el salón y estar ahí sentada a la par de nosotros verdad, todo el resto lo que es la elaboración de  
28 actas lo hacemos nosotros y a lo que nos acordemos o tengamos anotado porque no tenemos acceso ni  
29 al audio y no tenemos video, entonces cuál es la asistencia que se le daría don Mario en ese caso también  
30 sí me gustaría saber cuál es la función de la de la coordinadora de los Concejos de Distrito o qué es lo  
31 que debe hacer, porque hasta donde yo tenía entendido doña Silvia Rímola así nos había explicado y si  
32 lo hizo y pues me imagino entonces que ahora está mal como nos explicó, ella trasladaba los acuerdos a  
33 la alcaldía y de ahí los mandaban a las áreas técnicas y las áreas técnicas nos mandaban la respuesta a  
34 nosotros de cada uno los acuerdos, así fue o así ha sido como lo hemos trabajado, de hecho ahí tengo los  
35 documentos donde contesta o la Administración o el área de gestión urbana, sí don Mario sí me gustaría  
36 que nos ayude con eso para que quedemos claros y poder trabajar desde ahora en adelante bien porque  
37 entonces hemos estado trabajando mal verdad.

38

39 El regidor Edwin Soto; si es que esto es un apoyo administrativo, el Concejo Municipal no es  
40 Administrativo, estaríamos incurriendo entre un error o algo ilegal porque nosotros no somos  
41 administrativos y la Administración suministra el apoyo administrativo para el debido cumplimiento a  
42 las funciones propias de los Concejos de Distrito, no lo estoy diciendo yo le estoy diciendo textualmente  
43 el artículo 59, entonces o sea me dónde me veo yo recibiendo los acuerdos del Concejo de Distrito y

1 mandándolos a las áreas correspondientes, eso le toca a la Administración, entonces yo creo que ahí hay  
2 una interpretación lamentablemente y la procuraduría no se ha referido a eso, pero yo creo que es muy  
3 claro, o sea a nosotros no nos toca o sea nosotros no somos el gobierno administrativo.

4  
5 El asesor legal Mario Contreras; hoy sí bueno puntualmente el artículo 59 dice la Municipalidad, no dice  
6 la administración y la Municipalidad está conformada por el gobierno Municipal que es el Concejo y el  
7 Alcalde, entonces no podríamos taxativamente asegurar que en el 59 cuando dice la Municipalidad del  
8 cantón explícitamente se refiera a la Administración Municipal que es una parte de la Municipalidad;  
9 ahora al respecto y lo que se que se estila, diferentes lugares es hacer las solicitudes a través del Concejo  
10 a la Administración, es plantear las necesidades, existen este tipo de necesidades xxxx, se plantean y el  
11 Concejo las plantea a la Administración o se insta o se hace una solicitud debidamente fundamentada o  
12 sea cuál es la atinencia al fin público de lo solicitado y por medio de la coordinación de del Concejo  
13 porque sí, el marco legal es que los Concejos de Distrito lo que hacen es recomendativo y ante el Concejo  
14 sí.

15 El Presidente Municipal; Andrea Mora al punto.

16  
17 La sindica Andrea Mora; sí gracias, ok entonces me queda claro entonces, ya ahora porque yo tengo  
18 correos que de hecho una vez se lo pasé usted don Mario para que me ayudara a entenderlo, dónde se  
19 me decía que cualquier solicitud que se hiciera tenía que salir de acuerdo de Distrito pasarlo a la Alcaldía  
20 y de la alcaldía a las áreas técnicas, así lo tengo yo en mi correo que me lo contestó don Cristian Boraschi  
21 que en esa ocasión ahí lo tengo varios, inclusive también creo que esta muchacha que está ahora, cómo  
22 se llama, bueno la que está ahora con nosotros, Estefanía nos ha dado esa instrucción o sea lo que estoy  
23 viendo en este momento verdad y que obviamente me preocupa, es que hemos estado trabajando mal y  
24 que obviamente todos los anteriores, toda la gente ha trabajado mal o solo seríamos solo nosotros que  
25 no teníamos esa indicación, porque así era como lo veníamos haciendo, entonces don Mario más bien  
26 muchas gracias y ahí le voy a mandar por correo las consultas que tengo para que nos ayude tal vez con  
27 eso, muchas gracias don Mario, gracias señor Presidente buenas noches.

28  
29 El Presidente Municipal; Doña Andrea, lo ocupa don Arnoldo.

30  
31 El Alcalde Municipal; no, no, no tranquilo.

32  
33 El Presidente Municipal; alguien más va a hacer uso de la palabra Andrea Arroyo.

34  
35 La regidora Andrea Arroyo; sí buenas noches, para no redondear y no expresar lo mismo que expresó la  
36 compañera Andrea Mora Solano; don Carlos una consulta quién le pidió a usted ese documento que lo  
37 trajera hoy, esa redacción.

38  
39 El Alcalde Municipal; yo.

40  
41 La regidora Andrea Arroyo; usted.

42  
43 El Alcalde Municipal; si señora.

1

2 La regidora Andrea Arroyo; ok para que conste en actas número uno, porque esta Alcaldía lleva cuatro,  
3 doce años en el municipio y no entiendo que después de doce años se dieran cuenta hasta ahora, me  
4 preocupa muchísimo que se dieran cuenta que hasta ahora es el proceso después de doce años que conste  
5 en actas también esto, número dos señor Presidente nosotros hemos sido muy respetuosos a la hora de  
6 dirigirnos y en ningún momento pegamos gritos ni ahora usted don Arnoldo casi se le cae hasta el  
7 micrófono enojado.

8

9 El Alcalde Municipal; gracias por sus comentarios.

10

11 La regidora Andrea Arroyo; amén Gloria a Dios, yo espero que su persona se tranquilice don Arnoldo,  
12 estamos en un Concejo Municipal, don Arnoldo yo estoy con la palabra vea lo que vamos, vea a lo que  
13 vamos, este ya queda prácticamente pocos meses, yo sé que usted se ríe siga riéndose, no entiendo qué  
14 es lo que le da risa, lo veo muy nervioso, lo veo muy nervioso, porque casi se lo digo, ahora que golpeó  
15 la mesa de esa manera casi se le cae está el micrófono porque está molesto, molesto porque estamos  
16 haciendo consultas, molesto porque estamos haciendo consultas sobre el tema.

17

18 El Alcalde Municipal; llamo al orden esto era un informe técnico.

19

20 La regidora Andrea Arroyo; yo estoy hablando.

21

22 El Presidente Municipal; dejemos que termine doña Andrea.

23

24 La regidora Andrea Arroyo; yo opino que por favor que en este momento y dejemos los golpes de la  
25 mesa y hablemos con serenidad, eso es lo que estoy pidiendo y después que también conste en el acta  
26 de que se venía trabajando en los Concejos de Distrito de una manera errónea y me preocupa, me  
27 preocupa muchísimo, que fueron doce años en que se ha trabajado señor Presidente de esa manera, a mí  
28 me gustaría que más bien hiciéramos la consulta a la Procuraduría porque creo que nos indujeron a error,  
29 nos indujeron a error o esperando que la Procuraduría tal vez conteste verdad, cómo es porque don Mario  
30 nos dijo la vez pasada una cosa y ahora don Carlos Herrera viene con este dictamen que le pide la  
31 Alcaldía. Como dijo usted ahora el Alcalde que en época de elecciones y pues yo le recibo eso porque  
32 cuando doña Andrea Mora era síndica del PNG nunca pasó eso, pero resulta que cuando se piden este  
33 ahorita informes de acuerdo con Concejo de Distrito y ahora vienen estos frenos que espero que ojalá  
34 sea subsane porque me preocuparía muchísimo si todos los acuerdos que se han tomado en Concejo de  
35 Distrito tengan vicios de nulidad, ahora esto me preocupa absolutamente muchísimo.

36

37 El Presidente Municipal; aquí no vamos a llegar a un acuerdo, hay dos versiones verdad y creo que, pues  
38 la consulta vale la pena hacer, don Arnoldo ahora si adelante.

39

40 El Alcalde Municipal; sí señor Presidente, a mí me extraña que verdad, que hablen de inducir a error o  
41 sea yo pienso que ya a estas alturas de la vida cada quien no puede alegar ignorancia de la ley, la gente  
42 tiene que conocer que está bien y que está mal, esto no es la escuela de la niña pochita para venir a  
43 aprender en primer orden; segundo orden, diay yo no puedo evitar sonreír, si toda la vida me han visto

1 sonriente, por eso la gente me quiere, por mi efusividad y por mi cariño y mi afectividad, eso me hace  
2 tener un acercamiento positivo con las comunidades y eso va a llegar un momento a demostrar cómo es;  
3 lo otro no sé, yo a veces siento que la gente pasa un poco conectada al celular y no lo escuchan a uno  
4 cuando habla, pero efectivamente voy a volver a explicar, primero no existe ningún vicio de nulidad en  
5 los acuerdos que hayan tomado el Concejo de Distrito, ellos toman los acuerdos, que haya sido malo,  
6 más bien o mal dirigido, no genera ningún vicio de nulidad, es que aquí también creemos que todos son  
7 abogados verdad, yo por eso me apoyo en don Carlos y para avanzar en el tema los procesos se enderezan  
8 en el momento que haya que enderezarlos señor Presidente, lo malo sería, que si algo está mal que siga  
9 mal verdad, pero de todas formas yo no considero que haya nada malo, señor Presidente, fue lo primero  
10 que expliqué, que en un afán de colaboración a nosotros nos copian las actas del Concejo de Distrito,  
11 nos copian las actas donde hay acuerdos y en ese sentido yo le pido a las áreas que en la medida de lo  
12 posible sin tener que alterar la debida planificación que se ha realizado para todo el año de trabajo  
13 atiendan en la medida de lo posible esas solicitudes, porque nada nos cuesta, apoyar en la medida de lo  
14 posible sin distorsionar mucho la planificación para que usted después no me regañe que diga que yo  
15 planificó mal, atendemos las solicitudes que son factibles de atender, pero a donde se genera un vicio de  
16 nulidad, todavía no sé, mejor que hagan la consulta a la Procuraduría tienen razón.

17

18 El Presidente Municipal; bueno agotado el uso de la palabra.

19

20 Se cierra la sesión al ser las veintiuna horas con veintiún minutos.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

***José Pablo Cartín Hernández***  
***Presidente Municipal***

30

31

32

33

34

35

36

37

***V.B. Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez***  
***Secretaria Municipal***

38

39

40

41

***hecho por: agmr***